

VOZ DE ALARMA

El incidente de Tánger

El incidente de Tánger ha colmado la medida de la pacifista corrección de que han dado tantas pruebas los representantes de las Potencias en la capital diplomática de Marruecos, y ha mostrado, al mismo tiempo, con toda claridad, las audacias de que son capaces los colonistas franceses. No les es posible a éstos dejar de reconocer los derechos de todo género que España puede hacer valer para afirmar su influencia sobre aquel país, y colocándose al margen de toda responsabilidad de carácter internacional, acuden a argucias para destruirlos.

No creyeran tan fácil obrar como obran, ni confiaran como confían en el feliz resultado de estos procedimientos y de otros aun más reprobables, si nuestra política se hubiese inspirado con intensidad y perseverancia en una acción económica que tendiera a crear grandes intereses españoles en el Magreb, de los que participaran las principales figuras del país a quienes se hubiera interesado en poderosas Empresas, fomentadas por el constante apoyo oficial.

No se daría entonces el caso de que algunos de nuestros colonos del Rif emigren a Argelia atraídos por promesas de agentes de ese mismo partido colonista francés, promesas que tantas veces quedan incumplidas, ya que la única finalidad que se persigue es mostrar nuestra supuesta incapacidad de colonizadores como un argumento más en contra de la influencia española en aquel país.

El incidente de Tánger, con el propósito que lo ha motivado, expone con toda claridad el origen de la multiplicidad de dificultades que, de igual modo que se oponen a nuestra acción política y económica, coloca obstáculos a la acción militar, que van venciendo con su heroísmo nuestros soldados.

No se escapa a la perspectiva de cuantos estudian con sereno patriotismo, exento de perjudiciales exaltaciones, el problema de nuestra acción en Marruecos, la existencia del firme propósito de los colonistas franceses de anular por todos los medios la misión de paz y de cultura que

con lealtad tan mal correspondida realizamos. Por ello atribuyen a esa conducta, tan copiosa en hechos hostiles a nuestra labor, una gran parte, la más importante y decisiva, del retraso de la deseada eficacia de nuestra acción. Tienden estos patriotas franceses sus tentáculos a todas nuestras actividades, y sus trabajos, hábilmente disimulados, se encaminan en todos los casos y con la vista fija en su pesadilla, su exclusiva intervención en el Magreb, a dificultar nuestra vida. Ellos son los que nos oponen argumentos, fácilmente destruidos, a continuar en Marruecos; los que ponen distinciones a la oferta recibida por España de formar un ejército colonial de hombres prácticos en la guerra; los que ponen frente a nuestros productos dificultades arancelarias; los que se sienten gozosos al ver exaltadas hasta los altos puestos del Poder medianías de la política y de la intelectualidad españolas; los que niegan el progreso evidente de nuestra fuerza económica y colocan barreras que puedan detenerla; los «amigos leales» que predicán en kabilas, aduares y jaimas nuestra incapacidad en todos los aspectos...

Si el execrable crimen que cortó para siempre la fecunda vida política de Canalejas no hubiese sido cometido, borrando la clara visión que el insigne político tenía del porvenir de nuestra acción en Marruecos, quizás sus aciertos directores hubieran puesto dicho potente a las audacias de ese importante sector de la política colonial francesa. Pero en mala hora quedó España sin el gran estadista.

El incidente de Tánger acaba de afirmar claramente cuáles son las intenciones de «nuestros amigos». Es de esperar que ponga en guardia al actual Gobierno y a los que le sucedan, previniéndoles contra maniobras de toda clase, que podrían hacer estériles el heroísmo de nuestros soldados y los sacrificios de nuestra Hacienda. Es una enseñanza que, unida a otras muchas que están en la memoria de todos, servirá de aviso a nuestros políticos para rectificar su conducta o hacérsela rectificar a otros.

LOS HEROES DEL TRABAJO

De campesino a millonario

Nueva York, 15.—Ha muerto en Nueva York uno de esos hombres que enorgullecen a los americanos: Mr. Davison.

Es un hecho que la mayoría de los hombres notables de este país han sido hijos de los más de ellos no salieron de la Universidad. Fueron campesinos e hijos de campesinos. Es también curioso que los verdaderos genios de los Estados Unidos no figuren en la política, la diplomacia o las letras, sino en el comercio y la finanza.

Henry P. Davison era hijo de un campesino y tuvo una vida que parece un cuento. Cuando niño se forjó la resolución de ser banquero en Nueva York, la ciudad gigante. Pobre, tuvo que trabajar mientras estudiaba en una escuela y se vio obligado a renunciar a entrar en una Universidad. Comenzó en un Banco de ciudad pequeña. Ascendió y parece que su vida sería fácil; pero ya a ser gerente de un Banco de provincia? No. Tiene que ser banquero en Nueva York. Renunció a un puesto cómodo y prefirió ser banquero en otro Banco cerca de Nueva York.

Por fin su ambición se vio satisfecha y obtuvo el puesto de pagador en la ciudad de sus sueños, en un nuevo Banco. Tenía veinticuatro años. Un día se presentó a la ventanilla del Banco un hombre que, poniéndole un revólver le exigió el pago de un cheque por valor de 1.000 dólares. Imperturbable, Davison le dijo sonriendo: «Tiene usted que endosarlo», y desconcertó al ladrón, dando tiempo a que la policía del Banco se apercibiera del intento y detuviera al individuo.

A los treinta y dos años es vicepresidente del Banco; pero su ambición es más alta y funda el Bankers Trust, una innovación en materia de finanzas. En 1909, a los cuarenta y dos años, es por fin invitado por J. P. Morgan a trabajar en su casa como socio y se convierte desde entonces en uno de los orientadores de la alta banca.

Estalla la guerra y Wilson busca un hombre que dirija la Cruz Roja. Davison renunció a una entrada anual de un millón de dólares para aceptar el puesto con un sueldo de uno al año, y hace de la Cruz Roja la organización auxiliar más útil de la guerra.

Davison muere relativamente pobre, a los cincuenta y cinco años. Deja apenas cinco millones de dólares. Pero es que este alto nivel de financiero supo menos «hacer dinero» que «manejarlo» y emplearlo en obras de progreso y de bien social.

VEASE EN SEGUNDA PLANA INFORMACIONES DE MARRUECOS

EN SEVILLA

Homenaje a la Guardia Civil

Sevilla, 15.—En la caseta del Círculo de Labradores se celebró el banquete con que la Cámara de Comercio obsequió al Cuerpo de la Guardia Civil.

Asistieron S. A. R. el Infante D. Carlos, representando a S. M. el Rey, las autoridades, el director de la Guardia Civil, los coroneles, jefes de Cuerpo y representaciones de los Tercios de la Benemérita y de los Cuerpos militares de la guarnición, los presidentes del Casino, del Ateneo, de la Asociación de la Prensa, de la Cámara de Comercio y elementos prestigiosos de la industria y del comercio, sumando en total 900 comensales.

Al final brindaron el Infante D. Carlos, el director general de la Guardia Civil, el presidente de la Cámara de Comercio y el alcalde de Sevilla, todos los cuales elogiaron al benemérito Instituto.

La «corbille» que adornaba la mesa se envió a la Infanta doña Luisa.

Amenizó el acto la música de Guardias jóvenes, que ejecutó al final el himno de la Guardia Civil, cantado por todos los guardias.

Terminó el acto con vivas al Rey y al Infante D. Carlos.

El visado de los pasaportes

REGLAS PARA LA SUPRESION

En la Dirección de Seguridad facilitaron anoche la siguiente nota:

«Los Gobiernos de España y Francia, por canje de notas de 26 de mayo último y 4 de junio actual, respectivamente, han convenido la supresión del visado de pasaportes entre ambos países, que empezará a regir el día 15 del mes en curso, siendo suficiente para los españoles a su entrada en Francia y a los franceses a su entrada en España «la presentación de un pasaporte nacional», que no se ajustará al modelo adoptado por la Conferencia de París de 21 de Octubre de 1920, contendrá precisamente el nombre, apellidos, fotografía sellada en su mitad, señas personales, firma y lugar de nacimiento del titular, mencionando si la nacionalidad que posee es de naturaleza o adquirida, y en este caso, la fecha de la adquisición y la nacionalidad anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar perjuicios a las personas que, deseando pasar a la vecina República, pudieran creer que no es preciso el pasaporte por haberse suprimido el visado del mismo.»

EN RUSIA

Los obreros de Petrogrado exigen que la burguesía participe en el Poder

Según las informaciones de personas dignas de crédito que acaban de llegar de Petrogrado, el fracaso de la Conferencia de Génova ha producido una viva impresión en los centros obreros de las dos capitales, y ha provocado un acentuado movimiento de disgusto hasta en determinados círculos que forman parte de la oligarquía comunista.

Hace unos quince días se celebraron varias grandes reuniones obreras en las fábricas de Petrogrado; la mayoría de los oradores criticaron vivamente la política del Gobierno, el cual, declararon, impide la reconstrucción económica de Rusia, y con el pretexto de combatir a la burguesía, prolonga los sufrimientos de la clase obrera.

Durante un importante mitin que tuvo lugar en el arsenal de Petrogrado, Zinovieff, que defendía la táctica de la Delegación rusa en Génova, fué no solamente silbado por la concurrencia, sino que recibió una enérgica reprimenda del presidente, que declaró que, a pesar de todas las recientes reformas, la situación económica de Rusia era cada vez más lamentable, y que era absolutamente necesario hacer participar a la burguesía en la obra de la reconstrucción del país y hasta en el Poder político.

«Es, en primer lugar, a los revolucionarios—añadió el presidente—a quienes incumben decir esta verdad.»

Esta oposición que se manifiesta en los medios obreros, y que cada día gana más terreno, parece inquietar vivamente a los círculos directivos.

Los periódicos soviéticos atribuyen esta actitud obrera a la influencia de los mencheviques y de los socialistas revolucionarios; pero la «Pravda» ha confesado hace algunos días que la «clase intelectual casi entera está hipnotizada por sueños anticomunistas».

El periódico de Boukharine ha añadido, como es consiguiente, que el comunismo continuará subsistiendo y que el Gobierno conseguirá «dominar la codicia de los idealistas».

Con arreglo a esta amenaza, la nueva Seguridad bolchevique, que ha reemplazado a la checa, ha procedido a numerosas pesquisas y arrestos, y los Tribunales soviéticos, que acaban de ser reorganizados, no corren seguramente el riesgo de quedar ociosos.

Pero, a pesar de este regreso al terror, las manifestaciones han continuado. Así es que el Congreso de los médicos, que acaba de celebrarse en Moscú, ha votado una resolución exigiendo el restablecimiento de las libertades civiles y la abolición de la pena capital. Los médicos de Petrogrado han enviado al presidente del Congreso una carta en la cual proclaman abiertamente su adhesión a este programa «burgués». Hasta ahora la Policía soviética no ha intervenido. No cabe duda que en junio de 1922 se habla más libremente en la República de los Soviets que en diciembre de 1921. Las discusiones actuales parecen ser un principio muy tímido de la reparación de la opinión pública en Rusia.

LA SALUD DE LENIN

NOTICIAS DE ESTOCOLMO

Helsingfors, 15.—El corresponsal en Helsingfors del periódico sueco Dagens Niseter telegrafía que el estado de salud de Lenin se ha agravado y que el dictador bolchevique ha perdido el uso de la palabra.

NOTICIAS DE BERLIN

Berlin, 15.—Las noticias acerca del estado de salud de Lenin continúan siendo vagas y contradictorias. Los representantes de los Soviets no creen en un restablecimiento del jefe bolchevique, y esperan de un momento a otro la noticia de su muerte.

UN TRIUNFIRATO

Berlin, 15.—El periódico «Freiheit» dice que Lenin, a consecuencia de su mal estado de salud, se ve obligado a salir de Moscú durante un periodo de seis meses y a suspender en absoluto toda participación suya en los negocios del Estado ruso.

Añade que será reemplazado por un triunvirato nombrado por el Consejo del partido comunista, al que pertenecen los Sres. Stalin, Kameneff y Rikoff.

LLAMADA DE MEDICOS ALEMANES

Berlin, 15.—Además de los conocidos catédricos alemanes Foerster y Klemperer, el anatomocerebral Flechsig, de Leipzig, ha sido llamado a Moscú con motivo del quebrantado estado de salud de Lenin. Se cree que estas tres autoridades conseguirán convencer a Lenin de la absoluta necesidad de descansar medio año. La Prensa alemana reproduce con las debidas reservas un informe de Moscú, según el cual Lenin ha sido sustituido ya por un grupo de tres.

REYES Y PRINCIPES

CORONACION DEL REY DE SERBIA

Belgrado, 15.—Los periódicos de esta capital anuncian que la coronación del Rey Alejandro se celebrará hacia el día 15 del próximo mes de agosto.

ACLARACIONES IMPORTANTES

Después del viaje regio

EL MARQUES DE ALELLA DICE QUE NO FUE OFENDIDO EL DIALECTO CATALAN

Barcelona, 15.—En la sesión celebrada en el Ayuntamiento fué presentada una proposición de los regionalistas, solicitando que el Municipio acordara haber conocido con disgusto las palabras acerca del idioma catalán pronunciadas ante la persona real por el jefe del Gobierno, durante el banquete del Fomento del Trabajo Nacional, y precisamente al día siguiente de haberse usado el catalán para dirigirse, en nombre de la ciudad de Barcelona, a la realza, y que el Consistorio renovaba con esta ocasión la manifestación de su deseo relativo a las aspiraciones de Cataluña para que sea reconocida la «oficialidad» de la lengua catalana.

Con este motivo se produjo un gran debate político, durante el cual los radicales dijeron que la censura en todo caso debe ir también dirigida a las personas que se encontraban presentes en el banquete referido y no habían sabido marcharse a tiempo al oír estas palabras de desconsideración y ofensa para el catalán y las dejaron pasar sin protesta.

Como esta censura iba directamente dirigida al alcalde, se presentó una nueva proposición de enmienda, expresando el disgusto con que el Ayuntamiento ha visto la conducta del alcalde.

El marqués de Alella abandonó el sillón presidencial y bajo a los escaños para defensores.

Declaró de modo terminante y solemne que de los allí presentes era él el único que había escuchado las palabras del Presidente del Consejo, en las que no se vislumbró la menor ofensa para el idioma catalán, sino que, por el contrario, lo ensalzó y fué ovacionado por todos.

Las palabras del marqués de Alella produjeron tal efecto, que la proposición fué puesta a votación y rechazada por 29 votos contra 12.

A continuación se presenta una nueva proposición de enmienda relativa a la general, en la que se establece que en vez de la palabra «oficialidad» se emplee la de «cooficialidad».

Esta proposición es de los radicales, y a ella se oponen, después de larga discusión, los regionalistas.

Puesta a votación, queda empatada por

20 votos contra 20; pero el concejal señor. Plaça, que preside, y que, como se sabe, fué ex gobernador regionalista, decidió la votación en favor de la «oficialidad», a pesar de que el Sr. Mayner y otros caracterizados regionalistas habían votado en contra, quedando, pues, en definitiva aprobada la palabra «oficialidad», y esta vez por unanimidad.

Por último se presenta otra proposición, diciendo que el Consistorio hacía constar su satisfacción hacia el alcalde, porque éste, al saludar al Monarca en nombre de Barcelona, había hablado en catalán.

Se aprueba dicha proposición sin discutirse.

LO QUE DICE UN POLITICO CATALAN

Un político catalán, que milita en un partido monárquico, comentaba estas salpicaduras del viaje de Su Majestad, y decía ante varios periodistas:

«La interpretación errónea dada a las palabras del Sr. Sánchez Guerra puede muy bien atribuirse a que los elementos catalanistas que las escucharon no las han traducido al catalán con toda fidelidad; no por mala intención, sino por el natural olvido del castellano.»

LOS INGENIEROS DE CAMINOS Y UNAS FRASES ATRIBUIDAS A SU MAJESTAD

Barcelona, 15.—El viaje de S. M. sigue siendo motivo de comentarios. Se atribuye al Rey, en la visita hecha al Real Automóvil Club, al ver en el mapa de carreteras la línea que indica las que se encuentran en mal estado, las siguientes palabras:

«Esto está muy mal; comprendo que sufran ustedes, porque a mí, aunque Rey, se me rompen las ballestas del coche y se me pinchan los neumáticos por esas carreteras. En general, las carreteras de España están muy mal, y es una vergüenza.»

También se ha atribuido al Rey la siguiente frase, cuando examinaba en el plano la carretera de Lérida:

«Aquí pasará como en todas; ya saben que el asfalto como las piedras y las digiere rápidamente; en España falta la grava, que también se digiere con facilidad.»

Con relación a este asunto, la Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha publicado una nota oficiosa, diciendo que no dijo esas palabras el Monarca, que alguien las subraya y las da como textuales.

Los servicios de la Hacienda

La Inspección general de la Hacienda ha publicado un avance de la estadística que está confeccionando acerca del trabajo realizado por los funcionarios técnicos y administrativos en el descubrimiento de las ocultaciones y en la persecución de las defraudaciones por los conceptos a cargo de aquel centro en el año 1921-22.

El número de los expedientes instruidos en las 46 provincias no aforadas fué de 18.395, y el importe liquidado en los mismos, de 19.404.465,99 pesetas. Corresponden a los conceptos de industrial 5.468.069,09; utilidades, 12.273.765,05; alumbrado, 1.120.399,95; transportes, 492.859,25; y varios 49.373,55.

Estos resultados, comparados con los del año anterior, acusan un aumento de 3.929 expedientes y 8.518.131,14 pesetas.

Siendo el crédito autorizado en el presupuesto para gastos de investigación de pesetas 200.000, los resultados inmediatos obtenidos por la cifra de 19.404.465,99 pesetas acusa un producto de 9.702 pesetas por 100.

La provincia que figura con mayor número de expedientes es Barcelona, donde alcanzan la cifra de 3.498; siguen Madrid y Valencia, con más de mil, y finalmente Cuenca, que sólo tiene tres.

La labor realizada por los funcionarios mencionados, y muy especialmente por su jefe, el inspector general D. Arturo Valgación, merece un sincero aplauso y que sea conocida por todos, para que se aprecie, no sólo el trabajo, sino los grandes beneficios que éste reporta al Tesoro.

HERIDOS EN UN TRANVIA

Barcelona, 15.—En la calle de Cortes, frente al número 512, se incendió el motor de un tranvía de la línea de Sans.

Entre los viajeros se produjo enorme pánico y algunos de ellos se arrojaron del tranvía, resultando varios heridos.

LA EXPOSICION VALLE

Continúa frecuentando numeroso público la Exposición de Evaristo Valle, en el Palacio de Bibliotecas y Museos, donde la obra del admirable pintor asturiano se manifiesta con toda integridad.

Pocas veces se ha podido apreciar de tan completa manera la obra de un artista que a través de sus cuadros refleja el espíritu y el paisaje de la maravillosa región asturiana. Ilustres personalidades han adquirido ya varias obras, figurando entre ellas el duque de Alba y el paisano del artista, gran entusiasta de Asturias, D. Santiago Alesón.

El banquete a Cabanillas

Los organizadores del banquete al notable escritor y periodista Alfredo Cabanillas, entre quienes figuran periodistas y militares tan ilustres como el marqués de Valdeiglesias, el teniente coronel Martínez Unciti, Francisco Gómez Hidalgo, Antonio de Lezama, el capitán D. Fernando Gillis, José L. Mayral, José Zegri, Juan González Olmedilla, Juan M. Mata y Luis Antón del Olmet, han dispuesto que dicho acto de adhesión y cariño hacia el autor de «La epopeya del soldado» se celebre el próximo sábado 17, a las nueve y media de la noche, en el Hotel Palace.

Las tarjetas para el banquete a Cabanillas podrán adquirirse, al precio de 19 pesetas, en los siguientes sitios, hasta las nueve de la mañana del sábado: Librería Rivadeneira, Gran Vía, 8; Editorial Reus, Preciados, 6; Librería de Alejandro Pueyo, Gran Vía, 16; Fernando Fe, Puerta del Sol, 11; Viuda de Pueyo, Arenal, 6; Casino de Atores, Sevilla, 16; Casino Militar, Ateneo de Madrid y en el Hotel Palace hasta una hora antes del banquete.

Las adhesiones, a D. Luis Antón del Olmet, Lope de Rueda, 19.

La cuestión de las reparaciones

NOTA OFICIOSA

Berlin, 15.—Según el informe oficial, en la sesión celebrada ayer por el Gabinete alemán, en la que el secretario de Estado, Bergmann, dió un informe sobre las negociaciones celebradas en París en relación con la concesión de un empréstito, se lamentó por un lado el que el Comité Internacional de banqueros hubiese aplazado provisionalmente sus sesiones en vista de la actual situación política, tomando nota por otro lado del hecho de que el informe final de dicho Comité contuviese indicaciones importantes referentes a una solución práctica del problema de reparaciones, y considerándose como importante la manifestación de aquel Comité, está dispuesto a reunirse nuevamente tan pronto como quedasen vencidos los obstáculos actuales. El Gobierno alemán hará cuanto esté en su poder para mejorar y sanear la situación económica del país y su crédito, y contrarrestar el aumento de la deuda flotante en lo posible, no obstante la difícil situación en que se encuentra.

También negociará con la Comisión de reparaciones, si así fuese necesario, con objeto de llegar a una inteligencia provisional respecto a los futuros pagos en concepto de reparaciones y para impedir siga desenvolviéndose desfavorablemente la cuestión del valor del marco.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

La operación que se proyecta en la zona occidental.—El viaje de Berenguer a Madrid. Ataquerechazado.—Un muerto y tres heridos.

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán. En territorio Larache, ayer tarde al retirarse protección entre Gozal y Megaret fué ligeramente tiroteada, resultando heridos dos caballos. Ayer tarde hizo fuego de cañón posición Tekar sobre ganado enemigo aduar Herba, poniéndose enemigo precipitada fuga. Hoy se ha presentado con fusil mauser y su familia y prometen hacer lo mismo con su hermano y tres más, el indígena Alami Ueld Arman Ben Hadir, antiguo jefe del Raisuni en Bu Yebel, de mucho prestigio en la kabila por su dureza y cualidades guerreras, que le hacen temidos de todos.

La situación política en la región occidental es en general favorable, si bien se señalan ya concentraciones de gente que aún queda rebelde en los puntos por donde suponen hemos de llevar nuestro avance.

En territorio Melilla, a primera hora de la noche de ayer, grupo enemigo hizo fuego sobre unos legionarios que regresaban de Drius a su campamento, resultando muerto José Chicano Gutiérrez, y herido Antonio Orión Latorre.

Las impresiones que se tienen de las kabilas demuestran el cansancio que en éstas existe, especialmente en Beni-Tuzin, Tinsamany Beni-Ulixech, siendo causa del malestar existente la falta de alimentos. En la oficina indígena de Dar Drius se ha presentado el cherif Sid Xebaa, de la zaúia de Sagangan.

En Alhucemas y Peñón, sin novedad. Ha sido rescatado soldado batallón expedicionario Bailén, José Bisquet.»

DE MELILLA

ATAQUE RECHAZADO

Melilla, 15.—Un grupo de malhechores atacó el campamento de Dar Drius, repeliendo la agresión una bandera del Tercio.

Resultó muerto José Chicano, y herido Antonio Orión.

Los rebeldes, a los que se produjeron algunas bajas, huyeron.

Los aviadores bombardearon los poblados de Beni-Ulixech.

Ha llegado una bandera del Tercio, que descansará una temporada.

Las damas visitadoras repartieron tabaco entre los enfermos y heridos hospitalizados.

DE TETUAN

EL VIAJE DE BERENGUER

Tetuán, 15.—No se puede determinar la fecha del viaje que se dice emprenderá el alto comisario a Madrid, antes de ir a Melilla. Depende esto de la proyectada operación de Policía que se ha de realizar en estos días.

SIDI-ISEF-TILIDI

Consiste ésta en la ocupación de Sidi-Isef-Tilidi, uno de los objetivos de las últimas operaciones sobre Beni-Arós, y cuya realización se aplazó para que las fuerzas indígenas pudieran celebrar en sus hogares la Pascua del Ramadán.

Zaúia Sidi-Isef es importantísimo, porque constituye una posición que domina todo el valle de Manzora que es foco de propaganda rebelde.

Las escuadrillas de aeroplanos de Tetuán, mandadas por el nuevo jefe de grupo, comandante Ortega, efectuaron repetidos vuelos sobre Yebel Alam, Buhaxen, Zaúia Sidi-Isef y Tilidi.

Arrojaron cuatro toneladas de bombas, regresando sin novedad, excepto el aparato tripulado por los capitanes Sres. Estévez y Pantoja, que, a causa de una avería sufrida en la máquina, aterrizó dos veces en el campo. Poco más tarde que los demás aviones regresó al aeródromo.

BATALLON DE ORDENES MILITARES

San Sebastián, 15.—Ha fundado en el puerto de Pasajes el vapor *Marqués de Campo*, que conduce al batallón del Regimiento de las Ordenes Militares de guarnición en Estella.

A las diez de la noche pasará el tren militar que lo conduce a su guarnición por San Sebastián.

EL BATALLON DE LA LEALTAD.—LLEGADA A BURGOS

Burgos, 15.—Procedente de Ceuta ha llegado, a las seis de ayer tarde, el tren militar que conduce al batallón expedicionario de Infantería de la Lealtad.

En la estación esperaban todas las autoridades, Comisiones y representaciones de los Cuerpos de esta guarnición, distinguidas personalidades y enorme gentío fuera y dentro de la estación.

Los soldados han sido acogidos con clamorosos vítores, siendo obsequiadísimos.

Después de formar en la estación, y acompañados de la música, recorrieron las calles de la ciudad hasta el cuartel, mezclándose la multitud con ellos y atronando el espacio con vivas a España, al Rey, al ejército y al regimiento de la Lealtad.

DESTINOS EN MARRUECOS

Por real orden publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de hoy, cesa en su cargo de secretario del Gabinete militar de la Alta Comisaría el coronel de Infantería D. Juan Las-

quetti, jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.

Le sustituye el teniente coronel de Estado Mayor D. José María Baigorri y Aguado.

—Previo concurso pasa a cubrir una vacante de comandante en las tropas de Policía indígena de Larache el de Infantería D. Antonio González Alcántara, con destino en el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7.

UNA RESPUESTA

Los tanques y el Raisuni

Recibimos una carta de unos lectores de provincias que nos preguntan con interés de patriotas sobre varias importantes cuestiones de la campaña de Marruecos.

Sobresale su interés por dos puntos especiales: el uso y la eficacia de los tanques, sobre los cuales tantas esperanzas se hicieron concebir, y la situación del Raisuni.

Contestaremos sencillamente a nuestros comunicantes lo que se ha visto ya en todas nuestras informaciones anteriores: los tanques están guardados (lo que hace pensar poco bien de la utilidad que en la práctica han demostrado tener en nuestra campaña), y que el Raisuni... se le escapó de entre las manos al general Berenguer.

El alto comisario, que vendrá en breve a Madrid, según parece, se explicará seguramente sobre éste y sobre otras importantes extremos... o «se quedará» con nosotros.

Del invento de una ametralladora, de que se habló, diremos que, sometido al examen del Gobierno, seguramente no pareció merecedora de aprobación en el orden técnico.

UNA CARTA DEL PADRE REVILLA

Interesantes manifestaciones de un oficial prisionero

El Rvdo. Padre Revilla nos envía la siguiente carta:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío, de mi consideración más distinguida; Ha conmovido el corazón de los buenos españoles la noticia, que toda la Prensa madrileña publicó, de hallarse bien dispuesto Abd-el-Krim a concertar el rescate de los prisioneros españoles mediante las «dos únicas» condiciones que a mí personalmente propusiera en las conversaciones que con dicho jefe moro sostuve cerca de Annual los días 19 y 22 del pasado mayo.

Ha de favorecer notablemente a la buena causa del rescate de nuestros compatriotas cautivos aportar nuevos datos demostrativos de la buena fe y disposición con que, a mi juicio, obra en lo que concierne a este asunto nuestro adversario en el Rif; así, pues, sólo a este fin—supuesto que mi palabra de religioso y sacerdote no precisa garantías de veracidad—suplico a usted, señor director, la inserción en el diario que tan acertadamente dirige de la adjunta carta, una de las varias últimamente recibidas por las familias de prisioneros, después de mi entrevista con Abd-el-Krim, y que han sido facilitadas ya al señor Cerezo, presidente de la Comisión pro prisioneros, y al que suscribe.

Dice la carta (textual):

«Aydr, 1.º de junio de 1922.

Adorada mujercita de mi alma y de mi vida: Por fin ha querido la Virgen Santísima que pueda escribirte una carta, dándote noticias de mí, y con la seguridad de que ha de llegar a tu poder.

Ante todo, puedes tener la seguridad de que la Virgen me protege, pues de salud me encuentro sin novedad en absoluto.

Desde el 18 de marzo, en que ocurrió lo del «Juan de Juanes» y empezó el bombardeo e incomunicación con la isla, ya podrías figurarte los días que habré pasado, más que por nada por no tener noticias de ningún género, que es lo más agobiante, pues da la sensación de que nadie se acuerda de nosotros; es decir, que estábamos ya completamente abandonados a nuestra suerte. Excuso decirte, en esta forma, cómo habré pasado el día de tu santo y el de nuestra hijita. No quiero ni recordarle; únicamente la fe tan grande que tengo en la Virgen del Perpetuo Socorro me daba tranquilidad y sosiego, rezándola, para esperar con confianza absoluta, que ella ha de ser la que me devuelva la libertad. Tanta es esta fe y confianza que tengo, que a principios del mes pasado, en que también los días se iban desfilando con una tranquilidad abrumadora, no hacía más que pensar en que la Virgen me había de dar alguna buena noticia precisamente el día 26, fecha, como tú sabes, de mis cumpleaños y del nuestro de boda. Durante todo el mes, Abd-el-Krim estaba fuera de aquí. Pues bien; precisamente el día 26 por la mañana llegó a esta casa, y a los pocos minutos me mandó llamar, teniendo una conferencia conmigo, en la que me dijo, entre otras cosas, que los nuestros ya parecían que se ocupaban bastante de nuestro rescate, pues había venido a verme al campo un fraile, el cual quería servir de intermediario para efectuarlo, así como para organizar algún convoy que nos trajera cosas y noticias de las familias. También me dijo que el nuevo coronel de la Policía había enviado una carta al general Navarro, en la cual le hablaba de mí, del coronel y de otros varios, sin duda, dando noticias de nuestras familias. Me dijo también que él le había dicho al fraile sus pretensiones para nuestro rescate, y que éste se fué conforme con ellas,

creyendo que solucionarí favorablemente lo nuestro, por tratarse, según dice, de persona que tiene mucha influencia. ¿No ves en esto claramente la mano de la Virgen? Por eso no me canso un momento en darle gracias.

Por si esto no fuera bastante, el mismo día 26, después de la anterior conferencia, me dió en el corazón que antes de terminar el mes habría nuevas noticias, y así se lo dije a los demás compañeros. Pues bien; ayer, día 31, llegó un pequeño convoy en el que nos traen ropa y medicamentos. Este convoy viene conducido por un moro que estaba en Quebdani, y al que conozco mucho, el cual dijo que traía varias cartas para nosotros, y además otra para Abd-el-Krim, en la que le decía que todo lo que pide queda aceptado y conforme; así es que únicamente hace falta designar la persona de confianza

por ambas partes que lleve a la práctica el rescate. Excuso decirte que esta noticia me ha producido una enorme satisfacción, y en ella sigo viendo una vez más la mano de la Virgen. No cabe duda que ella me ha de sacar de aquí, y pronto, así me lo dice la fe que tengo en Ella.

Adiós, vida de mi alma; cuidate mucho, lo mismo que mis hijitos queridos, y ten fe y confianza en la Virgen del Perpetuo Socorro de que muy pronto podamos disfrutar del día feliz de vernos todos reunidos para siempre. Yo la rezo mucho, pidiéndoselo, y estoy seguro que me lo concederá.

Recibe un millón de besos y abrazos, con el inmenso cariño de tu marido, que sólo piensa en tí a todas horas. (Aquí la firma de un oficial prisionero.) A mis hijitos del alma muchísimos besos.»

Mucho me complace apreciar hoy, tanto en la opinión española, reflejada en la Prensa diaria, como en el campo de nuestra zona insumisa, por lo que observé durante mi permanencia en ella, la convergencia de un común anhelo en todo lo que al rescate de los cautivos se refiere. Quiera el Cielo que las primeras nuevas gestiones de liberación tengan la virtud de suavizar las relaciones que nos impone a todos, protectores y protegidos, la acción de pedagogía social que hoy envuelve a la idea de «protectorado».

Agradeciéndole la inserción de estas líneas en el diario de su digna dirección, queda de usted afectísimo seguro servidor y capellán, q. c. s. m., *Emiliano Rodríguez Revilla*, franciscano capuchino.

Madrid, 15-VI-922.

Informaciones del Extranjero

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1872

Versalles.—Asamblea Nacional. — Continuando la discusión del proyecto de ley de reclutamiento del ejército, se aprueban los artículos 38, 39, 40 y 41, que tratan de la duración del servicio militar y de la distribución de la quinta.

Al tratarse del artículo 42, que concede algunas ventajas a los soldados que sepan leer y escribir, el Sr. Lorgegal acusa al señor Thiers, diciendo que profesa doctrinas subversivas y que se propone favorecer la República radical.

El presidente de la asamblea, Sr. Grevy, llama al orden al orador y le obliga a explicar sus palabras.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Inglaterra y España

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 15.—Un diputado manifiesta el aumento de los derechos de Aduanas en Italia y España perjudica notablemente a los constructores británicos de motores y máquinas.

En vista de ello, el orador pregunta al presidente del Board of Trade si ha seguido con atención el curso de ese aumento en los derechos aduaneros, y si el Gobierno ha adoptado o piensa adoptar las medidas pertinentes al caso.

El representante del Board of Trade contesta diciendo que los hechos citados por el diputado son exactos.

España, el Gobierno no puede hacer más que repetir lo que ha declarado en anteriores ocasiones.

La autopsia de von Kapp

Leipzig, 15.—La autopsia de von Kapp ha demostrado que falleció a consecuencia de una enfermedad del hígado, y no de resultados de la operación quirúrgica que se le practicó.

Podrán comer tarde, pero no bailar

Nueva York.—Los nuevos reglamentos de Policía han dado un golpe de muerte a todos los nocharnegos que se pasaban la noche bailando en los cabarets hasta que eran cerrados en la madrugada.

El nuevo reglamento dice que después de las dos de la mañana sólo se podrán servir alimentos en los cafés; pero los bailarines tendrán que ser suspendidos a esa hora si los propietarios no quieren ser multados.

Primeramente se convocó a una junta, a la que concurrió un gran número de propietarios de cabarets y cafés, habiendo hecho la notificación el inspector Boland, previniéndoles que si no acataban la orden el establecimiento sería clausurado.

La reciente disposición afecta a la mayor parte de los cabarets que están en el centro del distrito «alegre», como son los conocidos y reputados cafés Heisenweber, The Plantation, el Palais Royal, Montmartre, Delmonico y algunos más de igual categoría.

Un monje bolchevique

Berlín, 15.—El tristemente célebre monje ruso Liodor, sucesor de Rasputin, y actualmente portavoz de las doctrinas bolcheviques, habiendo sido antes entusiasta defensor del régimen zarista, ha sido detenido en la Letonia cuando iba camino de la Europa occidental.

Se ignora la causa de su arresto.

¿POBRECITO?

SU DESAYUNO ERA NOTABLE

Londres.—Un abogado llamado Bela Vezényi, que acaba de morir en Keeskemet, pequeña población sita al Este de Budapest, tenía la reputación de ser el «campeón comedor» del Mundo.

Vezényi principió a llamar la atención del público en París, y en el circo Barnum, que lo contrató en virtud de la capacidad de su abdomen, comió en una ocasión una serie de platos tan numerosos que habría bastado para matar por indigestión a una docena de personas, por lo menos.

Su desayuno consistía en 40 salchichas y siete libras de cocido húngaro. A las diez de la mañana solía devorar cinco libras de jamón y tres hogazas de pan, y así por el estilo continuaba alimentándose en el curso del día. Pesaba 454 libras.

La Rusia de los Soviets

PERSECUCIONES RELIGIOSAS

Londres, 15.—El «Daily Telegraph» habla de la campaña que ha emprendido el Soviet contra el clero ortodoxo en Rusia. El artículo que publica el periódico tiene por base una entrevista con un viajero que acaba de regresar de Moscú, donde ha estado varios meses. Dice que el haber escogido los actuales momentos para la persecución que ataca los sentimientos públicos, tanto dentro como fuera de Rusia, lo explica el Soviet declarando que el ataque contra las jerarquías eclesíásticas y el tesoro de la Iglesia es el último, puesto que es la única institución existente del antiguo régimen. Para los extremistas comunistas que se resienten del golpe que han sufrido en sus doctrinas económicas en Génova es un medio de recuperar rápidamente su prestigio.

El periódico dice que el origen del conflicto entre la Iglesia y el Estado fué la negativa de este último en 1921 a sancionar la Iglesia ortodoxa y a sus representantes, autorizándoles para que aliviasen el hambre por su iniciativa independiente. El periódico, en este minucioso y documentado artículo, demuestra que los cargos lanzados contra el patriarca y la Iglesia por los bolcheviques negándose a que éstos les ayudasen en socorrer el hambre es una completa invención suya. Por el contrario, ellos se colocaron los primeros a la cabeza del movimiento de socorros e inmediatamente requirieron a los Soviets diciéndoles que los tesoros de la Iglesia que quedaban aún eran grandes y se sacrificarían para la salvación de Rusia. El «Telegraph» dice: «Tanto los periódicos como las personas que han protestado, bien de palabra o por escrito, han sido detenidos, juzgados y sentenciados del modo que se asegura en las noticias recibidas. El propio Soviet se ha mostrado alarmado con la reciente condena a muerte de ocho sacerdotes y tres personas laicas, una de ellas la hija política del general Brussiloff, y estas sentencias y otras han sido publicadas claramente en los periódicos que circulan entre las clases oficiales y educadas. La censura en otros órganos más populares, como el «Ramochy» del 9 de mayo, que se lee mucho por los campesinos y obreros, ha publicado todas las sentencias de muerte dadas en estos últimos años. De este modo las masas creen que sus jefes espirituales no han sido sentenciados a muerte, sino todo lo más a un año de trabajos forzados.» El «Telegraph» publica un extracto del artículo del «Ramochy», que dice que los sacerdotes y otros que todo el mundo sabe han sido sentenciados a muerte o que han sido encarcelados por acusaciones, tales como resistir, predicar y extender noticias contra las requisiciones de la Iglesia, han sido, según el «Ramochy», sentenciados levemente.

Los exploradores ingleses

NUEVA EXPEDICION

Londres, 15.—Hoy saldrá de Londres el vapor «Malaya», para emprender la primera parte de su viaje de 30.000 millas alrededor del Mundo.

Lleva a los miembros de Lockhart Cotte, expedición científica a Nueva Guinea y a otros puntos distantes del Globo.

El doctor Cotte Young, sabio de Liverpool, es el jefe de dicha expedición, y está recogiendo tesoros verdaderos en plantas raras, tanto de la orilla como del fondo de los mares, que serán muy útiles en este ramo de la ciencia.

Durante el viaje por el Atlántico se espera que tratará de recoger ejemplares de peces raros y de delfines. El barco lleva varios tipos de harpones con este objeto. En esta caza de delfines, la expedición recogerá oficialmente ejemplares para el Museo Británico.

LA EXPEDICION AL MONTE EVEREST

Londres, 15.—El presidente de la Real Sociedad Geográfica Británica, hablando de la magnífica hazaña de los tres miembros de la expedición al monte Everest, que llegaron a una altura de 26.800 pies, que es la altura mayor que existe explorada, exceptuando otros tres picos del Himalaya, dice que estos tres miembros han preparado simplemente el camino para el último asalto a la cumbre del Everest.

Otros dos miembros de la expedición, Finch y Whitefield, que llevaban balones de oxígeno, quisieron obtener esta honra; pero los cambios y los peligros que se encuentran en esas alturas son muy grandes.

La situación en Irlanda

LA CONSTITUCION IRLANDESA

Londres, 15.—El texto de la nueva Constitución de Irlanda ha sido aprobado, según dice el «Evening Standart».

Michael Collins ha salido de Londres para Dublín, y únicamente Griffith y el consejero legal del Gobierno provisional continúan en Londres.

Antes del medio día conferenciaron con Churchill y discutieron algunos detalles pequeños. Esta tarde, los unionistas del Sur conferenciaron también con el secretario de las colonias.

Mañana, en la Cámara de los Comunes, Churchill hará su declaración prometida sobre las negociaciones recientes.

Temporales en los Estados Unidos

Nueva York, 15.—Los recientes huracanes han causado setenta y cinco víctimas en esta capital y sus inmediaciones.

El número de desaparecidos es considerable, y las investigaciones en su busca prosiguen activamente.

En Boston, las pérdidas materiales ascienden a quinientos mil dólares.

En Newark y Messistown han sufrido considerables desperfectos numerosos edificios.

Comunistas y fascistas

París, 15.—Telegrafían de Roma al «Matin» que las colisiones entre comunistas y fascistas se multiplican en toda Italia, especialmente en Paisance, Porto Corsini y Vicenzio, donde hay que lamentar varios muertos y heridos.

En Milán continúa la huelga de los obreros metalúrgicos.

Benavente en la Argentina

Buenos Aires, 15.—El ilustre escritor español D. Jacinto Benavente ha aceptado la invitación que le ha sido hecha por el Consejo directivo del Jockey Club de esta capital para dar una conferencia en el salón biblioteca de aquella institución.

La conferencia versará sobre el tema «Las mujeres en el teatro de Shakespeare».

En honor de los aviadores portugueses

Río Janeiro, 15.—El Brasil ha cedido a Portugal los islotes de San Pedro y San Pablo, que se llamarán en adelante Saadura, Cabral y Gago Coutinho.

El asesinato de Erzberger

KILLINGEN, ABSUELTO

Carlsruhe, 15.—El Jurado que entiende en la causa ha contestado negativamente a las dos preguntas siguientes:

«Killingen auxilió a sabiendas al asesino del Sr. Erzberger para que pudiese huir del castigo, e hizo eso antes de cometerse el asesinato?»

«Schultz prestó a sabiendas auxilio al matador del Sr. Erzberger para que pudiese huir del castigo?»

En su consecuencia, Killingen ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

DE AVIACION

NUEVAS COMUNICACIONES

Londres, 15.—El ministerio de Aviación ha dado su aprobación a la institución de un servicio aéreo, que comprenderá las islas del Canal y las ciudades de la costa de Francia, haciendo que comuniquen con Londres.

El nuevo servicio es único en un punto, es decir, que por primera vez en la historia de la aviación las Compañías de ferrocarriles toman parte en las aventuras aéreas. Como ya se ha dicho, el objeto principal del servicio es transportar rápidamente los productos de las islas del Canal al mercado de Londres. Dichos productos serán llevados a Southampton por el aire y se transportarán a Londres por ferrocarril.

Los aviones que se empleen en el servicio sirven también para pasajeros. Se emplearán aparatos Amphibian, y cuando se establezca la estación del Támesis viajarán directamente a Londres, sin pasar por Southampton.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1872

Anteayer ha sido preso en Jerez el conocido por Chico, que, según se ha dicho, era uno de los jefes de la partida que se levantó en el término de aquella ciudad.

Según telegrama que hoy ha recibido el Gobierno, se observa gran agitación, en sentido carlista, en la provincia de la Coruña, donde, según la autoridad civil, se trata de levantar algunas partidas.

(De La Correspondencia de España.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

El ensanche de Zaragoza

Zaragoza, plebiscitaria por su crecimiento de los últimos años, necesita urgentemente una ampliación de sí misma, que sea, además, digna de la importancia de la capital de Aragón.

Comprendiéndolo así aquel Municipio, sus técnicos trazaron un admirable proyecto de ensanche que incluía, además de otras trascendentes reformas y engrandecimientos urbanos, la depuración de las aguas de abastecimiento público.

El proyecto constituye una gran esperanza para aquella ciudad, que tiene en su realización un interés vital.

Ahora nos llega de Zaragoza el eco de una aspiración justísima: se acaba de conceder a Barcelona la décima de la contribución para unos proyectos análogos. Málaga gozará, seguramente, de beneficio semejante.

Por qué no hacerlo extensivo a Zaragoza, que tiene ya ultimados los trámites necesarios y aprobados en Madrid los proyectos municipales?

Nos parece justísima la aspiración de Zaragoza, y hacemos votos por que hallen satisfacción adecuada, y sobre todo, pronta.

EN VALLADOLID

Asamblea de subalternos

Valladolid, 15.—Se ha celebrado en la Universidad la Asamblea provincial de subalternos del Estado. Asistieron las autoridades y personalidades de esta capital y representaciones de la Prensa. Presidió el Sr. Díez de Revenga.

Hablaron los Sres. Diego, en representa-

ción de los subalternos de Valladolid; Arellano por los de Madrid y Ramos en nombre de los de Palencia.

El Sr. Díez de Revenga hizo un buen discurso, que fué constantemente ovacionado. Alabó la justicia de las aspiraciones de las clases humildes y exaltó la fuerza de las muchedumbres conscientes. Elogió el patriotismo del Rey y del Gobierno al acceder a las demandas de los subalternos, y cantó la grandeza de la Patria y las glorias de Castilla.

Fuó muy felicitado. Un gentío inmenso le aclamó, acompañándole por las calles. Después fué obsequiado con un banquete.

La excursión a Palencia y Valladolid ha constituido un triunfo para la causa de los subalternos.

El Sr. Díez de Revenga salió para Madrid. Tuvo una entusiasta despedida.

MADRID-OPORTO-VIGO

Servicio aéreo de transportes

Vigo, 15.—En breve quedará establecida una línea aérea de transportes Oporto-Vigo-Madrid.

El viaje de Vigo a Madrid se hará en cinco horas.

En virtud de los informes técnicos, y en atención al peligro que ofrece el régimen atmosférico en las regiones de Galicia y Castilla, ha sido modificado el proyecto primitivo, y el nuevo itinerario se establece por Portugal y será de Madrid-Oporto-Vigo.

Algunos pueblos de Galicia a los que afectaba el itinerario primero han formulado protestas contra el decreto de concesión de la línea aérea.

UNA RIÑA

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Vigo, 15.—Cuando se celebraba la romería de San Antonio surgió una pelea entre los mozos de la parroquia de Castoira y los de la de Simo.

Unos y otros se agredieron con palos, piedras y armas blancas. En el fragor de la lucha se oyó un disparo, cayendo muerto el joven de veinte años Saladino Fernández.

En la reverta resultaron también seis heridos graves y muchos contusos. La Guardia civil practicó varias detenciones.

LAS FIESTAS DE GRANADA

El concurso de "cante jondo,"

Granada, 15.—Se celebró la segunda función de «cante jondo».

Han concurrido más de 5.000 personas. Las mujeres iban ataviadas con las clásicas mantillas y mantones de Manila.

La animación era enorme. En medio de un silencio religioso, se ha oído cantar admirablemente martinets, soleares y saetas a Diego Bermúdez, Concha Sierra, Manuel Pavón, «el Niño de Jerez», Antonio Muñoz y Carmen Salinas.

Acompañaban a los «cantaores» los guitarristas Montoya y «el Niño de Huelva».

«Cantaores» y guitarristas fueron ovacionados con entusiasmo.

A las doce de la noche descargó una ligera tormenta, que no quitó brillantez al espectáculo. Todo el mundo continuó en su sitio. Cuando cesó la lluvia, «Caracol» cantó unas estupendas saetas.

La fiesta terminó con una típica zambra gitana.

Tormentas e inundaciones

EN BARCELONA

Barcelona, 15.—Anoche, a primera hora, estalló una fuerte tormenta, cayendo un gran aguacero.

En los barrios bajos hubo inundaciones. También se inundaron algunos establecimientos de las calles de San Pablo, Conde del Asalto y Arco del Teatro, siendo necesario el auxilio de los bomberos.

En la plaza de Cataluña las cloacas no eran suficientes para absorber las aguas, y éstas se corrieron hasta la Puerta del Angel, quedando esta calle convertida en un verdadero torrente.

Era tal la fuerza del agua, que una mujer que se aventuró a cruzar la calle fué arrastrada, teniendo que acudir en su auxilio dos guardias de Seguridad.

El paseo de Colón semejaba un lago; las aguas lo cubrían de parte a parte, y hubo necesidad de interrumpir por largo tiempo la circulación de los tranvías, lo que hubo que hacer también en varios otros puntos de la ciudad.

Después de las siete siguió lloviendo con menos intensidad; pero una hora más tarde

arreció de nuevo la lluvia y continuó con gran fuerza hasta después de las diez.

EN VALENCIA

Valencia, 15.—A media tarde descargó sobre esta capital una fuerte tormenta.

Las aguas inundaron los edificios de la parte baja de la ciudad.

No han ocurrido desgracias.

La huelga de Asturias

NOTA DE LA PATRONAL

Oviedo, 15.—La Patronal minera ha celebrado junta general.

Entre otros extremos, acordaron los reunidos facilitar a la Prensa una nota oficiosa rebatiendo los argumentos vertidos por algunos diarios sobre una solución del conflicto sin apelar a la rebaja de jornales. Creen equivocados a los comentaristas al afirmar que la industria hullera asturiana puede salvarse con la sola protección ofrecida por el Gobierno. Para demostrarlo hacen fijar la atención de que en la actualidad existe una diferencia de 10 pesetas por tonelada entre el precio medio del coste de nuestras minas y el precio de venta del carbón inglés en los mercados nacionales.

Para poder vender el carbón asturiano sin pérdida se hace preciso que desaparezca ese sobreprecio y tal cosa no puede conseguirse sin reducir los salarios o elevar el rendimiento.

LA ASAMBLEA SINDICALISTA

MITIN EN ZARAGOZA

Zaragoza, 15.—En la plaza de toros se celebró, a las seis y media de la tarde, el mitin final de la Asamblea sindicalista, organizada por la Confederación general del Trabajo.

Presidió Peiró y hablaron Buenacasa, Arenas, Díez, Pestaña y Seguí, disertando cada uno de ellos sobre un tema de los ya aprobados por la Asamblea.

En los discursos se ponderó el brillante resurgimiento de los Sindicatos, a pesar de la represión contra ellos ejercida.

Algunos oradores preconizaron la conveniencia de aprobar la revolución «soviética», aun cuando la Confederación del Trabajo disiente de la actual actuación del partido comunista.

Las luchas sociales

LOS OBREROS DE TRANSPORTES Y LOS PANADEROS DE VALENCIA

Valencia, 15.—Una Comisión de obreros de transportes ha visitado al gobernador para anunciarle que se declararán en huelga el sábado.

El gobernador conferenció con los patronos, y ha solicitado la intervención de la Junta de Reformas Sociales, que intervendrá para buscar una fórmula de arreglo.

Reina malestar entre los obreros panaderos, por pretender que comience el trabajo en los hornos a las cinco de la mañana.

Los patronos se oponen a la reforma, por considerar que perjudicaría al público, que no tendría pan hasta las doce de la mañana.

Los obreros amenazan con la huelga.

LOS CARPINTEROS DE VIGO

Vigo, 15.—Desde hace tiempo los obreros carpinteros se hallaban en huelga, la cual se había extendido a otros pueblos próximos.

Merced a las gestiones del alcalde de Tuy, se han firmado las bases para un arreglo entre patronos y obreros.

Accidente ferroviario

DOS HERIDOS

Málaga, 15.—El tren número 202, procedente de Córdoba, ha descarrilado en el kilómetro 147, cerca de Las Mellizas.

Seis vagones quedaron fuera de la vía. Suponiendo que habría numerosos heridos, y a fin de prestar más rápidamente los auxilios a los pasajeros del tren siniestrado, fué agregado al expreso un vagón con botiquín y material para recomponer la vía.

El accidente no ha tenido la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Los heridos son Francisco Cózar Castro y Fermín Fernández Martí, mozos de la Compañía.

Véase en octava plana Sección de Espectáculos

BAZAR EUROPA

HIJOS DE GARCIA Y MARTELL

COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

Inmenso surtido en objetos de fantasía para regalos.

Artículos para viaje.—Aparatos para luz.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Artículos para sport.

Servicios completos para cafés y hoteles. Salones especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte. Muebles estilo árabe y cerámica.

(39)

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO CADIZ

Telegramas y telefonemas:

FUNDICION MANZANO

TALLERES:

Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12.

Teléfono 244.

(42)

PASTELERIA DE VIENA DE SALVADOR ROBLES

Confeción de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados.—Exquisitos fiambres (especialidad).

Chocolates — Vinos. — Licores. Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL CADIZ

(37)

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS.-CADIZ

Establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL dedicada a la RECEPCION y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOS, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants.

INDUSTRIA CADIZ COMERCIO

UNA CIUDAD CULTA

LA HIGIENE POPULAR EN CADIZ UN CONCURSO

Cádiz demuestra su amor a la cultura popular por diversos medios. Uno de ellos deriva intensamente hacia la Higiene, demostrando paternal inquietud por el porvenir físico de los niños, que en otras partes está abandonado a la acción de los elementos naturales.

Como otros años, la Unión Médica Gaditana, esa entidad benemérita para quien todos los elogios nos parecen pocos, ha comenzado ya sus trabajos en pro de la higiene local «que es quizás o sin quizás—dice un diario de Cádiz—el mayor esfuerzo que se realiza para defender la salud pública».

La Unión Médica Gaditana abre anualmente un concurso que además de su finalidad como labor de higiene, cumple una gran misión educativa.

En su programa atiende preferentemente a la infancia, y el mayor número de premios lo ofrece a las madres en cinta, a los niños de pecho, a los de la segunda infancia, a los escolares hasta la edad de la pubertad, a las medidas higiénicas, a las medidas profilácticas, etc.

Estos concursos dan el consuelo de ver que se procura combatir la aterradora mortalidad de la infancia, cuya principal enfermedad es el abandono en que vive, sin tutelares bien ejercidas, en general, lo mismo en el orden social que en el científico.

El Ayuntamiento gaditano acude a esta obra salvadora con su apoyo; el vecindario, por su parte, coopera con entusiasmo a la labor que con tanto fervor realiza la Unión Médica Gaditana.

Diez años de constante tarea patriótica de redimir físicamente al niño de los peligros

Automóviles F. & S.

Plaza de Loreto.—CADIZ

Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALGECIRAS-LA LINEA (descendentes)

Lugar	PRECIOS			HORARIO		
	1.ª	2.ª	3.ª	Luz y agua	Almuerzo	Misto (3.ª)
Cádiz	6.10	5.55	5.25	3.05	2.55	2.55
S. Fernando	19.45	13.40	14.50	20.45	21	22.15
Algeciras	15.45	17.30	21			
La Línea						

Dirección: LA LINEA-ALGECIRAS-CADIZ (ascendentes)

Lugar	PRECIOS			HORARIO		
	1.ª	2.ª	3.ª	Luz y agua	Almuerzo	Misto (3.ª)
La Línea	5.15					
Algeciras	6.45	11.30	6.50			
S. Fernando	11.45	15.25	15.10			
Cádiz	12.30	16	16			

NOTA. Los servicios de la o están en correspondencia con los troncos expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y cubren en Algeciras con los vapores de Gibraltar.—Los viajeros del Lujo (ascendentes) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mixto, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso.—El trayecto mixto en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

(20)

que le rodean, constituyen esa cruzada heroica de que habíamos hecho unos días en estas mismas columnas. Tal tarea bien merece una recompensa, aunque tal vez a la Unión Médica Gaditana le baste para verse remunerada y con creces con lograr que sus altos y patrióticos fines se vayan cumpliendo. Por todo ello no hemos dudado en llamar «una ciudad culta», en el epigrafe de estas líneas, a la ciudad de Cádiz, la cual, si por tantos méritos es acreedora a títulos insignes, lo merece también por su amor a la infancia.

NOTICIAS DIVERSAS

POR LOS HEROES DE AFRICA

En el Ayuntamiento de Cádiz se ha presentado una moción pidiendo que sea perpetuada, en la forma que se conceptúe mejor, la memoria de los héroes gaditanos que murieron peleando en tierra africana.

Un cronista gaditano propone que a modo del obelisco que se levanta en una plaza malagueña en memoria de Torrijos y demás compañeros mártires de la libertad, se alce también en Cádiz un monumento análogo en homenaje a la memoria de los héroes y mártires que murieron en Africa. También señala como lugar adecuado para ello, la plaza de Mina, la de la Constitución y el Parque Genovés.

TORREARA ALGABENO

El Algabeno está mejor de sus heridas. Se cree que tomará parte en la corrida que el día 25 del corriente se celebrará en el Puerto.

EL MONUMENTO A COMILLAS

A fines del próximo julio quedarán terminadas las obras del monumento que en Cádiz se levanta en honor del marqués de Comillas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Infanta Isabel	1.000
Catalina	1.000
Barcelona	1.000
Cádiz	1.000
Conde Wilfredo	1.000
Martin Sáenz	1.000
Balmes	1.000

Servicios para mercancías y pasajeros

Mensual: Para América del Sur, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Quincenal: Para las Antillas, Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Para informes de fletes, pasajes, fechas de salida, etc., dirigirse a sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA.

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2

CADIZ

(31)

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS. — CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería.

Losas y escaños de Tarifa de todos tamaños.—Tubos de desagüe.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cóncoas e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, ríncones, cubrecantos, etc.

Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Maure Babió

Martínez Campos y Plaza de la Reina.

Teléfono 47.

(17)

EMPRESA DE CARRUAJES DE HIJOS DE D. DIEGO MATEOS

antigua de Constantino Paredes.—Cádiz. Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. servicio para la capital y excursiones.

OFICINAS: Plaza Constitución, 6. Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arboleya, 6, y Campo de las Delicias, 1. Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

ELIXIR INYECTABLE

ARSINUCLEOL BASCUÑANA

PODEROSO TONICO RECONSTITUYENTE

ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALESCENCIAS · TUBERCULOSIS

(32)

Grandes Talleres de Sastrearía y Bazar de ropas hechas de José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desee. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez, Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la marzaná). Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1891 (5)

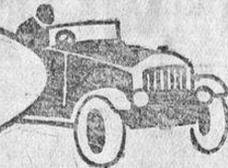
Moyano, Contreras y Campos (S. en C.ª)

Sucesores de Eduardo Moyano CASA FUNDADA EN 1878.—CADIZ Almacén de coloniales. Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de caramelos (la más antigua de las establecidas en España) en Anisada y N.º 1. Agentes de la casa W. H. F. J. Horniman's Co. Ltd. — LONDRES Té en latas y paquetes — Siempre bueno e igual Es la marca preferida por el público inteligente Eseritorio, fábrica y almacén: s. Cánovas del Castillo, 41

Es vencedora la Harley Davidson en las grandes pruebas americanas



Cultura física y Turismo



Es vencedora la Harley Davidson en las grandes pruebas europeas

EN ATLETISMO

Francia bate a Bélgica

En Bruselas el último domingo se ha disputado el encuentro internacional Francia-Bélgica de atletismo.

Por 60 puntos contra 50 ganaron los franceses.

Se alcanzaron las siguientes marcas y hubo estos vencedores:

400 metros.—Montefiore, francés, 53 s.

Salto de longitud.—Wilhem, francés, seis m. 43.

1.500 metros.—Grosclaude, francés.

Disco.—Pierre, francés, 42 m. 02 (recorrido francés).

100 metros.—Brochard, belga, 10 s. 9/10.

Peso.—Pierre, francés, 12 m. 96.

110 metros.—Géo André, francés, 15 segundos 9/10.

Pertiga.—Duthil, francés, 3 m. 40.

200 metros.—Brochard, belga, 23 s. 1/5.

800 metros.—Morren, belga, 2 m. 2 s. 4/5.

Salto de altura.—André, francés, 1 m. 78.

5.000 metros.—I, Van den Broel, belga; 2, Desatt, belga; 3, Bouchard, francés; 4, Keyser, francés; 16 m. 9 s. 3/10 el primero.

800 metros relevos.—Francia (Gorel, de Chambure, Jamois, Mourlon), 1 m. 34 segundos 6/10.

El Barcelona F. C.

¿MARCHA A INGLATERRA?

Nuestro campeón nacional popular en Europa, por sus pasadas y recientes victorias contra los más afamados equipos extranjeros, es deseado por los ingleses y quieren verle jugar.

El presidente del F. C. Barcelona ha recibido una carta de la fundación para los Hospitales de Londres invitando y rogando que el primer equipo del Barcelona vaya a Londres el mes de agosto próximo para jugar tres partidos contra la mejor selección de profesionales y amateurs ingleses, y destinar el producto a beneficio de la citada Fundación, que preside el Rey de Inglaterra.

Como el Barcelona, según esta noticia, habrá de jugar contra una selección y, caso de ir, representará a España en este match internacional, juzgamos oportuno que la Federación Nacional, que es la que tiene que conceder permiso para encuentros internacionales, gestionará el que nuestro campeón saliera reforzado en la defensa con elementos de primera talla.

De aviación

NUOVO AERO CLUB

En Valencia se ha constituido el Aero Club que se inaugurará en el próximo mes de julio, coincidiendo con las fiestas que anualmente tienen lugar en dicha ciudad. En esa fecha se celebrará un concurso de aviación, cuyas bases aun no están determinadas.

TEATRALERIAS

EL TEATRO PORTUGUES EN ESPAÑA

El súbdito portugués D. Rogerio G. Peres ha estado varios días en la corte realizando una intensa labor encaminada a introducir en España el teatro lusitano en sus varios aspectos, habiendo entregado ya una opereta a Casimiro Ortas para estrenarla en Madrid.

La excelente actriz Anita Martos, deseosa de coadyuvar asimismo a la loable idea del Sr. Peres, ha solicitado una obra de declamación, que dará a conocer en breve a nuestro público.

Al mismo tiempo, y para estimular y fomentar en lo posible el intercambio literario-teatral entre Portugal y España, D. Rogerio G. Peres se llevó a la vecina República, con objeto de estrenarlas allí, algunas de las obras de reciente éxito, siendo Constantino Plá una de las que primeramente pondrán en escena.

UNA OBRA DE NICODEMI

Buenos Aires.—En el teatro Odeón la compañía de Rosario Pino ha estrenado con grandísimo éxito la comedia en tres actos de Darío Nicodemi, titulada El alba, el día y la noche, adaptación castellana de Antonio Fernández Lepina y Enrique Tedeschi. Esta comedia tiene la particularidad de que solo intervienen en ella dos personajes, y sin embargo, es tal el interés del diálogo y el ingenio con que se desarrolla la acción, que ni por un solo momento se hace monótona ni pesada.

Rosario Pino demostró en su papel ser la actriz de siempre, y Manuel Soto un notable actor.

Ambos fueron objeto de muchos aplausos por lo maravillosamente que interpretaron la comedia.

La corrida de la Cruz Roja

Según noticias que recibimos, la corrida anual en beneficio de la Cruz Roja se celebrará el día 22 del corriente, lidiándose seis toros de la ganadería del conde de Santa Coloma por las cuadrillas de Marcial Landa, Fortuna y Nacional II.

Los campeonatos de tiro

Esta tarde misma habrán dado principio los campeonatos nacionales de tiro en el polígono de la Moncloa.

Año tras año, con perseverancia de culto, se verifican estas pruebas, que constituyen el suceso esperado para unos cuantos entusiastas, que quisieran hacer buenos tiradores a todos los españoles.

Con celo de idealizados se afanan porque cada temporada los campeonatos de tiro alcancen la mayor brillantez, y con entusiasmo de convencidos confeccionan todos los años su tradicional programa.

Para este de 1922 la entidad organizadora, que lo es la Representación de Tiro de Madrid, hubiera querido verificar el campeonato sobre siluetas móviles, tan eficaces y prácticas por aproximarse en mayor grado a la realidad; pero se ha tenido que prescindir del intento por la mala disposición de los puestos y por las escasas condiciones de seguridad que reúne el campo de tiro.

Durante los días 15, 16, 17, 18 y 19 se celebrarán las competiciones para los títulos de maestro tirador, tirador de primera y de tirador, a posición libre, con 60 disparos a 200 metros.

El día 20 será la reservada para los alumnos de la Escuela Militar, y la de las clases e individuos de tropa al día siguiente, ambas a 200 metros con quince tiros en tres series de a cinco.

La competición más interesante, por lo disputada que es todos los años, será la de la copa de S. M. el Rey para Cuerpos del Ejército y de la Armada, sobre blanco circular a 200 metros con 20 disparos en dos series y que el año pasado fué ganada por los soldados del Centro Electrotécnico, tras de seria lucha con los marinos, vencedores otros años.

Se disputará el día 20 por la mañana.

La tirada de patrullas para equipos militares formados por un oficial, cabo y 10 soldados se verificará el día 25, a distancia mixta de 200 y 300 metros, con 150 disparos a blanco sobre silueta.

El día 20 se disputará la de velocidad a 200 metros al mayor número de disparos en un minuto.

Las pruebas de libre inscripción para los socios ofrecen diversas competiciones, disputándose la tirada de honor y los premios reales el día 24 y la «de defensas» los días 23 y 24.

La infantil para menores de doce años será el 18, y en igual día la de señoritas y la de velocidad a pistola, celebrándose el campeonato de Madrid los días 21 y 22, y las competiciones de caza los días 15 y 18.

En el programa de este año echamos de menos la parte de mayor propaganda que tenían otros anteriores, pues hallamos suprimidas las tiradas populares para aficionados, de libre inscripción.

Aun desconociendo las razones de esta supresión, lamentamos que este año no se celebren aquellas pruebas que brindaban ocasión al aumento de aficionados, y que eran las que encarnaban en mejor forma la verdadera misión de la patriótica entidad, cual es la de difundir entre los ciudadanos el idealismo de apatid para la defensa patria, cosa que debería procurarse hasta con pruebas de equipos escolares, que infundieran este idealismo desde la escuela.

Deseamos que sea sólo un año en el camino, tan brillantemente emprendido, y que el próximo año reanude la Representación madrileña su tradicional empuje y que vuelva a tener el antiguo lema de «a un año otro mejor».

PERKUS

Olimpismo

REUNION INTERNACIONAL

En el despacho oficial de M. Raymond Poincaré, Presidente del Consejo de ministros de Francia, y con asistencia de este señor, se celebró el miércoles en París la reunión del Comité Internacional de los Juegos Olímpicos.

Asistieron el barón Pierre de Coubertin, presidente del Comité, y los siguientes delegados: conde de Baillet Latour y barón de Laveleye, por Bélgica; conde de Clary, marqués de Polignac y Alberto Glaudaz, por Francia; K. M. Garland y general Sherill, por la Gran Bretaña; barón F. W. de Tuyle, por Holanda; J. S. Edstrom, por Suecia; barón de Godsfroy de Blornay, por Suiza; barón de Güell, por España; Príncipe Ouroussoff, por Rusia; J. P. Matheu, por América Central; Doruy de Alsua, por Ecuador; Miguel de Beistegui, por Méjico; conde A. de Gautier Vignal, por Mónaco; conde de Penha Garcia, por Portugal; consejero Fri Guth-Farrowsky, por Checoslovaquia; Julio de Muzsa, por Hungría; Angelo C. Bolanichi, por Egipto; Carlos F. de Condamo, por Perú; Ernest Krogius, por Finlandia; y Maurice Pescatore, por Luxemburgo.

Italia y Polonia fueron representadas por delegados especiales, sin derecho a emitir su voto en las deliberaciones del Comité.

Las primeras palabras del barón de Coubertin fueron de sentimiento por el fallecimiento de los que ejercieron el cargo de delegados en el Comité, señores marqués de Villamejor, en representación de España, y coronel Hausen, en la de Dinamarca.

Aun cuando se presentó Irlanda solicitando ingreso en el Comité, nada se decidió respecto de este particular.

Se dejó para una próxima sesión tratar de conceder a Amsterdam la novena olimpiada; no autorizar el empleo de la palabra «olimpico» más que a los juegos que se celebran cada cuatro años, de carácter mundial; conceder el patronato del Comité a los juegos que se celebrarán en el Brasil, en ocasión de su independencia, y hacerse representar en los mismos por M. Baillet Latour; tomar en consideración un «rapport» de M. Rousseau, relativo a los reglamentos de 1914 y 1921, que se han unificado, y por último, admitir a todas las naciones en los juegos olímpicos, aunque no estén representadas en el Comité.

Nada se trató en la sesión acerca de la admisión en el seno del Comité de Alemania y Austria.

MOTORISMO

EN PLENA TEMPORADA LA RABASSADA

Gran brillantez revistió la clásica prueba motorista de los entusiastas de la «Peña Rhin».

La clasificación oficial dió estos resultados:

Motos solas, 300 c. c.: Primero, J. Moré, 5 m. 58 s. 5 d. (velocidad media, 45,8 kilómetros por hora); segundo, Mefisto, 6 minutos 22 s. 5 d.

Motos solas, 350 c. c.: Primero, Star, 5 minutos 12 s. 4 d. (velocidad media, 56,4 kilómetros por hora); segundo, J. Vidal, 5 minutos 13 s. 6 d. (velocidad media, 56,2 kilómetros por hora).

Motos solas, 750 c. c.: Primero, M. A., 5 m. 25 s. 7 d. (velocidad media, 54,2 kilómetros por hora).

Motos solas, 1.000 c. c.: Primero, J. Martell, 5 m. 15 s. 2 d. (velocidad media, 59,9 kilómetros por hora); segundo, I. Macaya, 5 m. 21 s. 3 d. (velocidad media, 54,9 kilómetros por hora).

Motos con side-car, 1.000 c. c.: Primero, V. Carrión, 5 m. 42 s. 7 d. (velocidad media, 51,5 kilómetros por hora); segundo, Vidal Melero, 6 m. 12 s. 8 d. (velocidad media, 47,1 kilómetros por hora).

Coches de turismo:

Categoría 1.500 c. c.: Primero, A. Elizalde, 6 m. 22 s. (velocidad media, 46,02 kilómetros por hora).

Categoría 2.500 c. c.: Primero, L. Mora, 14 m. 18 s. 9 d.

Categoría 3.500 c. c.: Primero, J. Balaña, 5 m. 45 s. 2 d. (velocidad media, 51,02 kilómetros por hora); segundo, G. Ubarrí, 5 m. 51 s. (velocidad media, 50,2 kilómetros por hora).

Categoría 5.000 c. c.: Primero, Ar, 5 minutos 14 s. 7 d. (velocidad media, 57,2 kilómetros por hora).

Coches de carrera:

Categoría 1.500 c. c.: Primero, P. Sartrústegui, 4 m. 39 s. (velocidad media, 63,3 kilómetros por hora); segundo, J. Batlló, 4 minutos 30 s. 1 d. (velocidad media, 60,8 kilómetros por hora).

Categoría 2.000 c. c.: Primero, P. Sogas, 5 m. 6 s. 3 d. (velocidad media, 57,6 kilómetros por hora).

Categoría 4.000 c. c.: Primero, Basset, 5 m. 3 s. 4 d. (velocidad media, 58,4 kilómetros por hora); segundo, J. Feliu, 5 minutos 36 s. 7 d.

LA DE LAS DOCE HORAS

Los corredores inscriptos para participar en esta prueba, son:

Motocicletas solas.—Categoría A, hasta 250 c. c. de cilindrada máxima: Juan López Bourbón, sobre «Royal Enfield»; Román Urbesalgo, «Triumph»; Marcelo Beltrán, «James».

Categoría C, hasta 500 c. c.: Joaquín Vi-

dal, «Norton»; Félix Sevilla, «Zenith»; Juan Rivera, «Zenith».

Categoría E, hasta 1.000 c. c.: Eduardo Landa, «Harley Davidson»; Florencio Fuentes, «Harley Davidson»; Víctor Landa, «Harley Davidson»; Zacarias Mateos, «Harley Davidson»; Sebastián Torcida, «Harley Davidson»; Ernesto Blanco, «Harley Davidson»; Raúl Riganti, «Harley Davidson»; Alejandro Arceche, «Excelsior».

Motocicletas con side-car.—Categoría F, hasta 600 c. c.: David Elias Muñoz, «Zenith»; Francisco Lozano, «Triumph»; Pablo Fernández, «Triumph»; José Sanz y de Borgue, «Zenith».

Categoría G, hasta 1.000 c. c.: Luis Coppé, «Harley Davidson»; Angel D'Annunzio, «Harley Davidson»; Pedro Vaccaro, «Harley Davidson»; Antonio Antón, «Harley Davidson»; Lázaro Villada, «Harley Davidson»; Vicente Naure, «Harley Davidson»; Germán Villar, «Harley Davidson».

Cyclecars.—Categoría H 2, hasta 1.100 c. v.: Oscar Leblanc, sobre «David»; Miguel Pradilla, «Block».

Los cuatro corredores argentinos Ernesto Blanco, Raúl Riganti, Pedro Vaccaro y Angel D'Annunzio, llegados a Madrid recientemente, se encaminaron directamente al Guadarrama para entrenarse.

Posteriormente se ha inscripto el equipo de batalla de la «Indian», formado por Blanco, Baltasar Santos, Paciano Fernández y Federico Sagraño, cundiendo el mayor interés ante la proximidad de la gran prueba.

Noticias varias

En el nuevo local de Helios, recientemente inaugurado, se celebró una reunión artística, en la que interpretó con aplausido acierto la señorita Paulina Valenzuela un selecto repertorio de obras escogidas.

Fué obsequiada galantemente por la Directiva de Helios con un precioso ramo de flores y recibió numerosas felicitaciones.

Sancho, el popular medio centro del Barcelona, ha dejado un puesto en el equipo azul-grana, y jugado en Valencia con otro club de la Ciudad Condal.

De esgrima

TAMBIEN LAS MUJERES

En Francia, donde la fiebre deportiva se ha contagiado también a la mujer con caracteres exagerados que no perdonan a ningún deporte, se ha celebrado un torneo internacional femenino en deporte tan varonil y agresivo como la esgrima.

Tiradoras suecas, inglesas y francesas se disputaron la victoria.

Dió el torneo los resultados siguientes:

- 1. Dickson (sueca).
2. Alsen (sueca).
3. Mrs. Davies (inglesa).
4. Miss Davies (inglesa).
5. Prost (francesa).

DEL MOMENTO

La nota de las Comisiones informativas

Nos complació acoger en estas columnas la nota oficiosa facilitada por las Comisiones informativas del Ejército y que tantos comentarios—creemos que harto apasionados—ha provocado.

La claridad, la precisión con que se afirma en la nota que no se han podido reunir los presidentes de las Comisiones para tratar de asunto alguno, por la razón sencilla de que «a partir del real decreto de 17 de enero último, de reorganización de estos organismos, funcionan como Negociados de las correspondientes secciones del ministerio de la Guerra» y porque «no tienen para qué reunirse sus presidentes, sin que así lo disponga la superioridad», nos parece simple y llanamente un acto completo de sumisión, un reconocimiento palmario de la debida sumisión del Ejército a la jerarquía militar.

Y como hace muchísima falta el que el convencimiento de esta sumisión se asiente en la conciencia pública y que se afirme ante los que desde fuera nos contemplan, nos congratulamos patrióticamente de la nota y de sus afirmaciones.

No tenemos derecho a dudar de éstas, ni queremos entrar en la pequeñez de un análisis de si la nota ha partido efectiva y directamente de las Comisiones o del ministro. Porque parece indudable que si las Comisiones o Juntas actuasen en la forma subversiva que algunos suponen, no habrían de permitirle al ministro de la Guerra hablar en su nombre sin su conocimiento y sin su asenso.

Son, pues, las Comisiones quienes afirman plenamente su sumisión, y no tenemos derecho—repetimos—a dudar de quienes tan paladinamente lo proclaman.

La forma en que han venido desarrollándose los acontecimientos ha creado lamentablemente la conciencia de que nuestro Ejército estaba hondamente dividido, al lado del Poder público—parte de él, y enfrente otra.

¿Puede calcularse la gravedad de lo que esto significa? Pues afecta hondamente a la fuerza internacional de nuestro país, a nues-

tra respetabilidad internacional, que pierde mucho con que se fomente la idea de la indisciplina del Ejército.

Quede ahora aparte el recuerdo de errores cometidos. Pero hay un hecho y una afirmación solemne. Alegrémonos de ello, pensando que vuelve cada cosa a su lugar.

Y que, así las cosas, gozará España del prestigio de tener un Ejército que no piensa más que en servir a la patria y a sus supremos intereses.

EL PROTECTORADO CIVIL

Acerca de la información que estos días venimos publicando sobre la implantación del protectorado civil, dice La Epoca de anoche:

«... El Gobierno conoce el problema de Marruecos, está muy atento a él, dándose cuenta de su carácter preferente, y procura encauzarlo con arreglo a estas directrices: implantación del protectorado, dando al instrumento que la realice la máxima capacidad y aptitud que le sea posible; orientación civil para ese protectorado, no en el sentido de las personas, sino en el de las obras, que es lo que en definitiva importa; reducción del esfuerzo económico de España para aliviar al Tesoro de la pesadumbre del déficit.

Eso es todo, a eso tienden los Consejos de estos días, y en eso no creemos que pueda haber discrepancias de otros elementos políticos con la obra gubernamental.»

Sobre el mismo asunto El Debate se expresa en los términos siguientes: «Se le llama a Madrid (al alto comisario), porque la exposición del plan acordado y la aceptación o la negativa no son cosas para tratadas a distancia.

Según las últimas manifestaciones que se atribuyen al general, no son sus disposiciones las más acordes con el ánimo del Gobierno, y en este caso la dimisión será inmediata a la consulta.

Esta posibilidad dicen que ya la tiene prevista el Gobierno, y que para el caso de que se produjera ha pensado en la persona del general Marina, dejando para los liberales, cuando vengan, la novedad de designar un alto comisario civil.»

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Miguel Alemany Cabanes, pase a la de segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Confiando al coronel de Caballería don Carlos de León Dorciós el mando del regimiento de dragones de Montesa, décimo de dicha arma.

—Concediendo la rectificación de pensión asignada a la medalla de Sufrimientos por la patria, concedida al alférez de Infantería (escala de reserva), hoy teniente, D. Antonio Guerrero Pérez.

—Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al capitán de Artillería D. Alfonso Barra y Camer.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que por la Junta de municionamiento y material de transportes de las fuerzas en campaña se adquiera a Maquinistas y Fundiciones del Ebro, Sociedad anónima de Zaragoza, 50 carros de municiones.

—Idem id. id. para que adquiera por la mencionada Junta a la Sociedad anónima Construcciones mecánicas y Suministros militares Juan Vallés, domiciliada en Barcelona, 50 carros de atalaje para carros de municiones.

—Idem la exención de las formalidades de subasta y concurso para las obras del proyecto de almacenes para utensilios en el Hospital Central de Larache.

—Autorizando el arriendo de un local en Burgos con destino a parque de campaña de Intendencia de la sexta región, con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y demás disposiciones vigentes.

—Concediendo la libertad condicional a los corregidos de la penitenciaría militar de Mahón Avelino Martínez Muro, Francisco Morán Taballo, Alejandro Espinosa Allaro, José Lozano Rodríguez y José Sanz Gómez, este último recluso en las Prisiones militares del Castillo Aljafaría, de Zaragoza.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Salvador

Buhigas cese en el destino de general segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Idem id. nombrando al vicealmirante de la Armada D. Antonio Biondi y de Viesca general segundo jefe del Estado Mayor Central.

—Propuesta de ascenso a favor del teniente coronel de Infantería de Marina D. José García Sánchez.

—Idem para el mando del tercer regimiento de Infantería de Marina, a favor del coronel D. José García Sánchez.

—Idem de ascenso, a favor del contador de fragata D. Luis Romano.

—Idem de id., a favor del teniente médico de la Armada D. Rafael Castro.

—Idem de id., a favor del teniente auditor de tercera D. Jesús Cora.

—Idem de ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada, con el empleo de teniente auditor de cuarta clase, al aspirante D. José Díaz Herrera.

—Idem de ascenso, a favor del maquinista jefe D. Gerardo Rego, y maquinistas oficiales de primera y segunda clase, respectivamente, D. José Forné y D. Honesto Requejo.

DE HACIENDA

La recaudación de abril y mayo

La Inspección general de Hacienda ha dado a conocer los resultados de la recaudación en mayo y en los dos primeros meses del ejercicio económico actual.

En mayo último los ingresos de la Hacienda pública ascendieron a 183,37 millones de pesetas, contra 169,83 en igual mes de 1921-22, lo que representa un alza para el de 1922-23 de 13,53 millones.

En abril y mayo de este ejercicio, la recaudación ha sumado 316.934.588 pesetas, en aumento de 35,23 millones sobre la del correspondiente periodo de 1921-22.

Acusan alza en 1922-23: utilidades, derechos reales, aduanas, cédulas, alcoholes, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y loterías. Y baja: territorial, industrial, minas, cervezas, azúcares, consumos, timbre y diversos.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

15 DE JUNIO DE 1872

Va se han colocado definitivamente en el Archivo Histórico Nacional de esta capital el archivo de privilegios de las pruebas de caballeros y parte del de la biblioteca de la casa conventual de la Orden de Santiago de Uclés.

Han sido nombrados catedráticos de Psicología, Lógica, Filosofía y Moral, en virtud de proclamación del Tribunal de oposiciones del Instituto de Granada, D. Antonio López Muñoz; del de Jaén, D. José Moreno Castelló, y del de Málaga D. Ramón Ibáñez.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

En estas noches primaverales continúa siendo el Ritz el lugar escogido por la sociedad aristocrática para reunirse a comer en su terraza, mientras la orquesta Frigola deja escuchar los acordes de un selecto concierto. Así anteanoche ofrecía un brillante golpe de vista el elegante comedor, con sus mesas floridas de rosas y alrededor de ellas aristocráticos comensales.

La condesa de Medina y Torres, por ejemplo, sentaba a su mesa a sus hijos los marqueses de Selva Alegre, a su hermano el de Torrelaguna, al Sr. Ortueta y tres de sus hijas, a la señorita de Vistahermosa, a sus sobrinos la marquesita de Campoverde y el conde de la Corte; al conde de Halcón, alcalde de Sevilla; al marqués de Vincent y a los señores Castelló y Figueroa (D. Agustín).

La señora de Bosch y Labrás tenía como invitados a los condes de Heredia Spinola, marquesas de Valdefuentes y Bermejillo, marqueses de Benicarló y su hija, marquesa de Argüeso y la suya, señora viuda de Núñez de Prado, señores de Girón, señorita de Melgar, marqués del Baztán, marqués de Alava y Sr. Silvela, entre otros.

El encargado de Negocios de la Argentina, Sr. Leveillé, reunía en torno de su amplia mesa al ministro de Estado, Sr. Fernández Prada; al embajador de España en la Argentina, marqués de Amposta; ministro de Polonia, conde de Orłowski; ministro de Turquía y Mme. Raif-Bey; consejero de Francia y Mme. De Vienne; conde y condesa de Bunes; señorita de Castellanos; ex ministro señor Francos Rodríguez y marqués de Castell-Bravo.

En otra mesa, el ex presidente marqués de Alhucemas comía con su esposa, sus hijos los señores de Sainz de Vicuña, los señores de Garnica, los de Gallardo y ex ministro duque de Almodóvar del Valle.

En otra, los marqueses de Aranda, señores de Rubianes con sus hermanos los duques de Hernani, los marqueses de Perales, los de Zuya, el de Corpa y D. Narciso García Loygorri.

Y en otras, los duques de Mandas, condes del Rincón, marqueses de Espeja, condes de Llovera, conde de Sizzo-Noris, señores de Garay (D. Antonio), de Gasset (D. Ricardo), marqués de Casa Calderón, y señoras de Gasset y Alvarez Calderón, el marqués de Encineros y otras muchas personas.

El baile que siguió a la comida estuvo animadísimo, amenizado por la orquesta y por la «jazz-band» Padureano, cuya música estrépida hizo las delicias de los bailarines.

En la iglesia de la Concepción de Calatrava se ha reunido el Capítulo de la Orden militar de aquel nombre, con asistencia de los de Alcántara y Montesa, para armar caballeros de la misma a los hermanos D. Antonio, D. José María y D. Ramón Melgarejo, que fué el padrino en la ceremonia.

Presidió el Capítulo el marqués de la Mina; bendijo los hábitos el capellán D. Gonzalo Morales de Setién; actuó de maestro de ceremonias D. Eduardo Acha, y calzaron las espuelas D. José María Barnevo, D. Rafael Gordón, D. Francisco Muñoz y D. Miguel Henriquez.

Los nuevos caballeros recibieron cariñosas felicitaciones.

La distinguida señora de Ory, esposa del embajador D. Germán María, ha pedido para su sobrino M. Jean Petit la mano de la encantadora señorita Adelina Vilchez, nieta de la vizcondesa viuda de Barrantes.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el mes de septiembre.

En la basílica de San Francisco el Grande se ha reunido el Capítulo de caballeros freyes de la ínclita Orden militar del Santo Sepulcro, para armar caballero y vestir el hábito de la misma al ingeniero de Caminos D. Vicente Valcárcel de Mesa.

Presidió el Capítulo el baillío Sr. Valcárcel y Mazón, padre del nuevo caballero, apadrinándole el marqués de Ugena, dignidad de Trecce de la Orden, y calzándole las espuelas el marqués de Guerra y el conde de los Moriles.

A la ceremonia asistió una distinguida concurrencia, que felicitó cariñosamente al nuevo caballero.

También ha sido pedida la mano de la linda señorita Carlota de Gabriel y Ramírez de Cartagena, hija política del ilustre doctor Compañero, para D. Ramón Rodríguez Trujillo.

La boda se celebrará el día 16 del próximo julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Y el conde viudo de Albiz ha pedido ayer, para su hijo D. Antonio Comyn y Allendesalazar, la mano de la encantadora señorita...

Ana María Avial y Llorens, hija de los señores de Avial (D. Basilio). Entre los novios se cambiaron los regalos de rigor.

En Sevilla, en la parroquia de San Nicolás, se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita Cecilia Mendaro y Romero, hija de la condesa de Santa Teresa, nieta de la marquesa de Angulo y sobrina de los marqueses de Casa Mendaro, con el oficial del Cuerpo administrativo de la Armada D. Ignacio Coello de Portugal.

Sean muy felices los nuevos esposos.

Los marqueses de Cavalcanti han obsequiado con un té a cuantas personas tomaron parte en el homenaje a la memoria de su madre, la gloriosa escritora condesa de Pardo Bazán.

Mañana regresarán de su magnífica posesión La Sisa los señores de Pelizaux. Y en breve lo harán sus hijos los condes de Arcentales y del Vado y los señores de Méndez de Vigo.

Ha sido operada de apendicitis la joven baronesa de Torrellas.

También le ha sido practicada una operación quirúrgica a la marquesa de Castro-monte.

Ambas damas se encuentran por fortuna muy aliviadas.

Han marchado a Biarritz los condes de Villamarciel y sus hijos. Desde la capital francesa se trasladarán a su casa de Eibar.

De Ceuta ha regresado la marquesa de Bóveda de Limia.

Después de una breve temporada en esta corte han marchado a París los condes de Arge.

A fines del presente saldrán para Wiesbaden, donde pasarán una larga temporada, el embajador de Su Majestad D. Germán María de Ory y su distinguida esposa.

LEON-BOYD

El estatuto del Banco

Para tratar del empate surgido en el Consejo de Estado al votar el nuevo estatuto del Banco de España, se reunieron en el Congreso los diputados que son miembros de aquel alto Cuerpo, señores marqués de Figueroa, Alcalá Zamora, Silvela (D. Luis), Argente y Rodés.

Se estimó que no era admisible el voto del gobernador del Banco, porque aunque legalmente el cargo no incapacite para entender como consejero de Estado en el informe acerca de su reglamento, moralmente las relaciones que el ejercicio de aquel cargo establecen con el establecimiento de crédito aconsejaban una inhibición.

En vista de ello, los reunidos acordaron pedir la anulación del voto del citado consejero, y como con la desaparición del empate se pierde el voto de calidad del presidente, quedan en mayoría los opositos al dictamen, y propondrán un contradicción, en el que se aconsejan medidas que, modificando la propuesta, beneficiar cuantiosamente los intereses del Tesoro.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la HERMIDA pide que sea traído a la Cámara el expediente electoral de Villacerrillo, y anuncia una interpección sobre el impuesto acordado por el Ayuntamiento de Madrid sobre balcones y miradores.

Se votan definitivamente los tres proyectos de ley que ayer quedaron sobre la mesa, y se suspende la sesión para dar tiempo a que presente la Comisión de Hacienda el dictamen sobre los proyectos económicos.

Reanudada la sesión, se da lectura al dictamen formulado por la Comisión permanente de Hacienda al proyecto tributario.

Se da también lectura a un voto particular formulado por la minoría catalanista, y a numerosas enmiendas.

Se fija el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis menos cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Se abre la sesión a la hora acostumbrada, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Fomento.

LAS TORMENTAS

El Sr. LLADO solicita se concedan auxilios a los labradores de un distrito perjudicados por los últimos temporales.

El conde de PEÑA RAMIRO y otro diputado hacen análogas peticiones.

El ministro de FOMENTO promete atender los ruegos.

OTROS RUEGOS

El Sr. SEANE solicita facilidades para la construcción del ferrocarril de Betanzos al Ferrol.

Se adhiere al ruego el Sr. MORENO TILVE.

El ministro de FOMENTO manifiesta que acoge la petición con sumo interés.

EL PROBLEMA MILITAR

El Sr. PRIETO apoya una proposición pidiendo la readmisión en el Ejército de los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra que fueron expulsados.

Dice que no trata de crear dificultades al Gobierno. No intenta sino que se haga justicia a los veintitrés valientes que supieron comportarse como ciudadanos y que tuvieron que afrontar la venganza de un Tribunal de honor ilegal.

Recuerda que uno de esos oficiales ha muerto ya, y rinde a su memoria un tributo de respeto y simpatía.

Cree que ha llegado a la oportunidad de que el Gobierno reintegre a su puesto a los expulsados, y recuerda que buena parte de la

oficialidad del Ejército, la que manda las unidades de Regulares, Policía indígena y Tercio de extranjeros se han manifestado contrarias a las Juntas de Defensa.

Cree que no es necesario esperar a que se falle el recurso contencioso que tienen entablado.

El Presidente del CONSEJO dice que no está en manos del Gobierno el revocar la real orden que dió legalidad oficial al fallo del Tribunal de honor.

Entiende que no cabe otro procedimiento que el contencioso que se sigue.

Cree inoportuno el momento en que el señor Prieto ha presentado su proposición, y pide a éste que la retire.

El Sr. PRIETO rectifica y dice que esperaba encontrar en la discusión al gobernante, y que no ha encontrado sino al abogado.

Dice que siempre es tiempo de revocar una real orden que quebranta los principios del Código de Justicia militar.

Espera que el Supremo cumplirá con su deber, y supone que no hay Tribunal en el Mundo capaz de confirmar el fallo apelado.

Apela a los sentimientos de la Cámara para que intervengan en la discusión aquellos que consideren la injusticia cometida en todo su valor.

El PRESIDENTE: No se trata sino de la toma en consideración de la proposición, y no es oportuno entrar en el fondo del asunto.

El Presidente del CONSEJO: Aconsejo al Sr. Prieto que desista de su petición, pues el debate que pudiera producirse perjudicaría a la causa que defiende, en vez de favorecerla. Se señalarían diferentes tendencias, y sería peligroso plantear pugna y criterio diferentes.

Yo, por mi parte, ofrezco que se hará el señalamiento con la mayor brevedad.

Se me pregunta lo que opino de aquella real orden. Yo con gusto haría una clara manifestación si estuviera en libertad de poder hacerla; pero el puesto que ocupo me impide expresarme libremente. (Rumores por lo que el Presidente del Consejo ha dado a entender, más que con las palabras con el tono y el gesto.)

El Sr. SALVATELLA pide que se le reserve un turno en el debate de la proposición.

Cree que hubiera sido mucho más gallardo que la solución de este pleito hubiera salido de la Cámara, que no adoptar la cómoda posición que ha tomado el Gobierno en el asunto, dándole de lado.

Habla de que el fiscal ha alegado la incompetencia del Supremo para entender en este asunto.

El Sr. PRIETO: El Gobierno ha pedido al fiscal que la alegue.

El Sr. SALVATELLA dice que cuando el Supremo en pleito contencioso revoca un acuerdo de la Administración, cabe al Poder ejecutivo suspender la ejecución de ese fallo; pero cuando le confirma no tiene siquiera el Gobierno esa facultad, y hay que poner en vigor inmediatamente la sentencia.

Dice que cuando alegan las partes, como en este caso, la justicia de la causa, y se sabe de qué lado cae el derecho, por encima de todos los artículos y reglamentos debe estar

el tacto político, que está obligado a imponer la justicia.

Añade que el Rey, no el Presidente del Consejo, manifestó que por encima de todas las promesas y de todos los ofrecimientos, está el juramento a la bandera. (Muy bien.)

Esta fué la gesta de los alumnos de la Escuela de Guerra. Al Gobierno le toca estar al lado de la intención de las palabras de S. M. el Rey. (Muy bien en las izquierdas y aplausos.)

El Presidente del CONSEJO: No hay derecho a estimar que los que estamos aquí tenemos un puro concepto distinto de la justicia que el que tienen los que se sienten en bancos de oposición. Lo que ocurre en este sitio es que hay que proceder con mayor finalidad, y es deber del gobernante sustraerse al deseo de los aplausos que fácilmente podrían obtenerse.

Se ciñe a los argumentos anteriormente expuestos.

El Sr. SALVATELLA cree que la solución debían darla las Cámaras, lo que facilitaría aquélla, y no entregar el caso a una resolución de la vía administrativa.

El Presidente del CONSEJO: ¿No comprende el Sr. Salvatella que sería temerario anticiparse al fallo de la justicia dictando una resolución legislativa, sin esperar a la sentencia del Supremo?

El Sr. NOUGUES dice que hay diputados que se consideran honrados por haber perdido un hijo en la guerra, y sin embargo, se sentirían doloridos y deshonrados si estuvieran en el caso de que hubieran sido expulsados sus hijos del Ejército, porque éste es un anatema que no puede sufrirse.

El Gobierno—dice—cuenta ya con la opinión del Parlamento en el asunto de los alumnos expulsados.

Hace notar que si el Supremo se aviene a las indicaciones del fiscal, el alto Tribunal no dará la razón a los alumnos, sino que se limitará a declararles incompetente.

El Gobierno—dice—debe presentar un proyecto de ley reintegrando a los alumnos al Ejército.

El Sr. BALPANDA pronuncia varias palabras adhiriéndose.

El Sr. LAZCANO, que tiene un hijo expulsado por las Juntas de Defensa, hace notar con palabras que provocan emoción en la Cámara, que su hijo, que siempre cumplió con sus deberes, que demostró amor a su país, tiene el anatema de la expulsión.

El Sr. FANJUL (que pertenece al Estado Mayor): Le cabe esa gloria. (Rumores.)

El Sr. LAZCANO recuerda que en otra ocasión rogó a los Sres. Lerroux, Prieto y Barcia que no se ocuparan del asunto. Hoy se siente cohibido, pero también agradecido por las elocuentísimas palabras del Sr. Salvatella en favor de esos caballeros expulsados del Ejército.

Hace historia de todo el procedimiento administrativo que se ha seguido y la situación actual. Durante su discurso es interrumpido con rumores de aprobación.

El Presidente del CONSEJO dice que para extremar su respeto al Sr. Lazcano, por el caso en que se encuentra, no ha de seguirle en la disertación.

ORDEN DEL DIA

LA SESION DE MAÑANA

Después de una propuesta de la presidencia para que se habilite la tarde de mañana

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Vamos a presentarlo a continuación a nuestros lectores.

Era una cámara tan sombría y extensa como la primera por donde habían pasado Yaye y Harum.

Una lámpara puesta sobre una mesa de mármol, bajo un gigantesco espejo de acero, iluminaba débilmente aquel gran espacio, alcanzando apenas a dejar ver de una manera informe las figuras gigantes de la tapicería. Una chimenea de mármol, enorme, sostenida por cariátides y con ornamentación del gusto del renacimiento, se veía al fondo limpia y desprovista de fuego en razón a la estación, lo que daba a la cámara algo de frío y de extraño; a un lado había un lecho enorme, semejante al que hemos descrito anteriormente; pero aquel lecho no estaba abandonado; por el contrario, en él estaba una enferma.

Arrojada sobre el lecho, asiendo las manos de la enferma, y llorando y besándola alternativamente, había una joven vestida de blanco de extraordinaria esbeltez.

Al frente de este lecho, y cabalmente enfilando la cacerera, estaba la pequeña puerta, tras la cual escuchaba Yaye.

Ultimamente había una gran puerta de entrada y otros dos balcones; pero quien se hubiese acercado a ellos hubiera notado que estaban aseguradas sus maderas con barras de hierro, fuertemente clavadas en los marcos, lo que demostraba que aquellos balcones no se abrían.

Por lo tanto, las moradoras de aquella habitación estaban condenadas a alumbrarse continuamente con luz artificial.

Todo en aquella cámara tenía los visos de una prisión, y de una prisión donde se guardaban dolores agudos.

La enferma era, efectivamente, una moribunda; pero

de estos hombres llevaba sujetos a la cintura una daga buida y dos largos pedreñales o pistolas.

Aquellos seis hombres eran monfies escogidos entre lo más duro y valiente de todas las taifas de monfies de las Alpujarras.

Aquellos seis hombres siguieron a Harum, que los llevó en derecha a la mina que ponía en comunicación la casa ocupada por el capitán estropeado con el palacio de D. Diego de Válor.

Cuando estuvieron allí, Harum los extendió por la mina y les dió la consigna siguiente:

—Las dagas en las manos. Si sobrevienen gentes por cualquiera de los dos extremos, se las detiene y se avisa con un silbido. Si oponen resistencia, obrad como quien sois. Atención y silencio.

Volvió a salir por el boquerón y poco después apareció con un hombre enteramente encubierto y tomó la dirección de la escalera que conducía a la casa del capitán.

—Espera—le dijo el hombre que le seguía—. ¿Se va por aquí al aposento donde he estado preso?

—No, señor—contestó Harum—; se va por la parte opuesta.

—Pues llévame allá; tengo curiosidad de saber lo que allí puede haber sucedido.

Harum se volvió y condujo a Yaye al lugar indicado.

Al entrar en él notó el joven que algunos objetos que antes estuvieron sobre la mesa estaban rotos y esparcidos por el suelo; levantadas las ropas del lecho, como si alguien hubiese buscado algo bajo él y los sillones tirados por el suelo.

Yaye lo comprendió todo; aquellos eran los vestigios del furor impotente de doña Elvira al verse burlada.

—¡Ah! ¡Ya lo sospechaba yo!—dijo con acento sen-

CASA REAL

Con motivo de la fiesta del día, Sus Majestades no han recibido audiencias. A las diez y media se dijo misa en el salón de Tapices, a la que asistieron Sus Majestades y el alto personal palatino. El Príncipe de Asturias dio por la mañana su acostumbrado paseo. Los Reyes no salieron durante la mañana de Palacio.

EN NOVEDADES

Beneficio de Gómez Bur

El notable actor Sr. Gómez Bur celebró anoche su beneficio en el teatro de Novedades, donde puede decirse que comenzó su brillante carrera artística. Para el público que acude al popular teatro, Gómez Bur es uno de sus predilectos, y anoche acudió a rendirle el homenaje de su simpatía.

El beneficiado actuó en Manolita la inclusera, La Chicharra y en el entremés En los flecos del mantón, obras en que tanto se distingue, escuchando aplausos entusiastas. Se estrenó La ciega de San Telmo, comedia lírica, original de los Sres. L'Hotelier y Micalda, con música del maestro Cayo Vela, que es muy original e inspirada.

El diálogo está muy cuidado y el asunto es interesante, abundando los efectos cómicos y dramáticos, muy bien ligados. La obra obtuvo un buen éxito. El Sr. Gómez Bur recibió profusión de regalos de actores, autores y amigos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 14. Lists various financial instruments and their values.

para sesión, y ante las protestas generales, se acuerda que la sesión se celebre por la mañana. La sesión se dedicará a la discusión de presupuestos.

EL ACTA DE CADIZ

El Sr. GUERRA DEL RIO impugna el dictamen del Supremo que proclama la validez de la elección y el triunfo de D. Daniel Maepherston.

Dice que el Sr. Maepherston es súbdito extranjero y que, por tanto, su proclamación es nula.

Niega el aserto el Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, que afirma que el dictamen es válido y debe ser aprobado por la Cámara.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica y se aprueba el informe.

A continuación se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades y se proclama diputado al Sr. Maepherston.

LAS QUIEBRAS Y SUSPENSIONES DE PAGOS

Continúa discutiéndose el dictamen, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley regulando la suspensión de pagos de los comerciantes y de las Compañías mercantiles.

El Sr. BENITEZ DE LUGO consume el primer turno contra la totalidad.

Examina uno por uno los artículos del dictamen, haciendo consideraciones de carácter técnico.

Juran el cargo de diputados los Sres. Espada y Maepherston.

(Desde que ha empezado la discusión de este dictamen hay en la Cámara unos veinte diputados y en algunos momentos menos.)

El Sr. MARTINEZ ACACIO, presidente de la Comisión, le contesta, advirtiéndole que se han aceptado varias enmiendas en las que se subsanan los errores expresados por el señor Benítez de Lugo.

Rectifican ambos señores.

El MARQUEZ DE OLERDOLA habla para alusiones personales.

Dice que desde que rige el Código de Comercio se han registrado en España muchas suspensiones de pagos parecidas a la del Banco de Barcelona y, sin embargo, no se pensó en modificar nada.

Ahora es indudable que este proyecto de ley, aunque para nada se alude a él, está hecho para la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

Considera un gran error la supresión que se hace de determinados artículos del Código de Comercio.

Alude al proyecto de ley del Sr. Bertrán y Muñitu, y dice que éste ya advierte en el preámbulo que se trata de una ley adjetiva, que no modifique nada sustantivo.

Afirma que ninguno de los votos particulares presentados al dictamen se proponía eliminación alguna.

Advierte que en el artículo 15, al autorizar a los acreedores para el convenio de espera, vió el Sr. Alcalá Zamora una manera disfrazada de ir a la modificación del Código de Comercio.

Si nadie ha solicitado tal cosa, pregunta qué es lo que ha obligado a la Comisión y al Gobierno para ir a la modificación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: El criterio del Gobierno, o al menos el de este ministro, no es el de la Comisión.

El marqués de OLERDOLA: Yo lo celebro.

Examina la parte del dictamen relativa a los convenios de espera, señalando los lunares que hay, y respecto a la insolvencia, advierte que mientras para la provisional se señalan muchas características, apenas las hay para la definitiva.

En el dictamen se olvidan muchos preceptos de la ley procesal de quiebras en lo que afecta a los concursos de acreedores.

Dice que no le extrañaría que por los errores de todos la insolvencia provisional del Banco de Barcelona se convirtiera en definitiva, y esta responsabilidad moral la quiere él eludir.

En el caso de este Banco, el tema más delicado es el régimen de mayorías, y por eso hay que tratarlo con toda claridad.

Habla de la necesidad de establecer la votación numérica como contrapeso de la del capital.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

Poco después de las diez da principio la sesión bajo la presidencia del señor conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Las tribunas, desiertas; poca animación en los escaños.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. ROMERO MARTINEZ apoya un voto particular del marqués de la Viesca, presentado a esta sección séptima, por el que se considera indispensable una completa reorganización de los servicios de Instrucción pública, para que las considerables cantidades que se destinan todos los años puedan dar útil resultado.

Dice que a pesar del aumento de los gastos de Instrucción pública va aumentando el número de analfabetos.

Este continúa siendo el mismo que en el año 1860.

Se lamenta después de que la población escolar sea superior al número de escuelas, afirmando que harían falta más de cuarenta años para disponer de los maestros necesarios.

Sigue combatiendo el proyecto de esta sección, citando diversos casos de la memoria confeccionada por el Sr. Silló.

Alude al escalafón de Escuelas Normales y lo relaciona con el número de alumnos asistentes a ellas, para deducir que sobran profesores en gran cantidad.

Habla, al tratar del tema, de las Universidades y es interrumpido por varios diputados.

El PRESIDENTE: No debe estimularse a los señores oradores. (Risas.)

El orador lleva una hora en su disertación.

El Sr. SEOANE pide la palabra.

El Sr. ARROYO, por la Comisión, le contesta al Sr. Romero Martínez.

El Sr. ROMERO: En Santiago hay una Escuela de Veterinaria que tiene 14 alumnos.

El Sr. SEOANE: Lo que debe aumentar S. S. son las reses.

El Sr. ROMERO sigue ocupándose de la normalidad de otros servicios de enseñanza en Galicia.

El Sr. SEOANE: Su señoría no está enterado de eso. Si quiere, hablaremos de lo que pasa en la provincia de Murcia y ya verá su señoría cómo lo conoce mejor.

El voto particular queda retirado.

El Sr. GASCON Y MARIN apoya otro voto propuesto por el Sr. Matesanz.

Este diputado felicita al Gobierno porque persiste la orientación del presupuesto del anterior ejercicio.

Dice que es muy fácil hablar del despilfarrero en Instrucción pública, sin considerar cuál es la labor que se realiza en las aulas. Considera que el Estado tiene abandonada la enseñanza.

Cajal no es Cajal por los centenares de alumnos que han desfilado por su cátedra, sino por sus trabajos en el laboratorio.

El presupuesto de Instrucción viene con un aumento de cuatro millones de pesetas. Recuerda que el proyecto del Sr. Silló era superior, pues la diferencia se elevaba a cinco millones.

La Comisión ha introducido algunas economías en los gastos; pero en algunos departamentos se ha aumentado la cifra; por ejemplo, en Gobernación, donde sobre los 25 millones de aumento se ha aumentado en el dictamen otros cuatro millones.

El Sr. WAIS: La Comisión no ha aumentado nada.

El Sr. GASCON: La Comisión, el Gobierno o quien sea.

Instrucción pública figura con una cantidad inferior a Gobernación en los presupuestos.

Recuerda lo hecho por otras naciones. En Italia pidió el Gobierno 608 millones de liras para Instrucción. Mientras nosotros seguimos con la legislación de 1857, en el Extranjero se regula al día.

No puede alegrarse la situación del Tesoro, porque estos gastos son base de la prosperidad del país.

Se extiende en largas consideraciones que constituyen un detenido estudio del presupuesto y todo un programa de Instrucción pública.

Termina diciendo que el mantenimiento del orden público, que es sagrada misión de otros departamentos y que reconoce responde a un espíritu de justicia, se mantendría en mejor forma aumentando las dotaciones de Instrucción pública.

El Sr. CASTELL, de la Comisión, aplaza su intervención hasta que hablen otros oradores.

También es retirado este voto particular.

El Sr. PI Y SUÑER consume el primer turno en contra.

Queda en el uso de la palabra para mañana viernes y se levanta la sesión después de la una de la tarde.

Alcance político

EN EL CONGRESO

Se reunió por la mañana la Comisión de Presupuestos, entrando en el examen del proyecto de presupuesto de Fomento.

No se avanzó gran cosa. En la parte estudiada por la mañana no hubo que hacer poda alguna de importancia en cuanto a los gastos.

Quedó aprobado el capítulo 1.º, y dentro de éste una autorización al ministro, de conformidad con los deseos de éste, contenidos en una real orden dirigida a la Comisión, para aumentar la plantilla del Cuerpo de ingenieros de Caminos y de la del personal auxiliar del mismo, para evitar que persista el sistema de las agregaciones y con esto que se perciban haberes con cargo a las obras.

Creían los individuos de la Comisión que dicho presupuesto no quedaría dictaminado en todo el día de mañana.

SANCHEZ GUERRA Y BUGALLAL

Antes de empezar la sesión celebraron una larga conferencia los Sres. Sánchez Guerra y conde de Bugallal.

No es aventurado suponer que en ella se

trató de los propósitos del Gobierno en cuanto a plan parlamentario para mañana.

Uno y otro guardaron reserva acerca de lo tratado, limitándose a decir, terminada la conferencia, que se discutiría esta tarde la proposición referente a los alumnos de la Escuela Superior de Guerra expulsados del Ejército.

EN EL CONGRESO

Con escasisima concurrencia de diputados comenzó la sesión de esta mañana en el Congreso.

De ministros, sólo estaba presente el de Instrucción pública, el cual celebró una detenida conferencia con el conde de Bugallal antes de que éste se dirigiese a ocupar su sitio en el salón de sesiones.

Algunos diputados que forman parte de la Comisión de Presupuestos expresaban en los pasillos su contrariedad por el hecho de que teniendo sesión por la mañana, y en día tan señalado como el de hoy, tuvieran que volver por la tarde a la Cámara para asistir a la reunión de la referida Comisión.

El Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso pocos instantes después de comenzada la sesión, y hablando con los periodistas manifestó que no tenía noticias de ninguna clase que comunicarse, y que por la tarde, aprovechando que no había sesión, se marcharía al campo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó, acerca del asunto del concejal Sr. Gómez Latorre, que sigue estudiando este asunto.

En cuanto el viaje a Las Hurdes, declaró que no estaba fijada su duración por la dificultad de comunicaciones, y que por esto, el número de las personas que compondrán la expedición será limitado.

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

En la sesión de hoy se avanzó muy poco en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Mañana habrá también sesión matinal.

EL PRESUPUESTO DE FOMENTO

En su reunión de ayer tarde, la Comisión de Presupuestos continuó el examen del ministerio de Fomento, llegando hasta el capítulo séptimo.

Las modificaciones más importantes fueron el aumento de un millón de pesetas para la extinción de la langosta, y la inclusión de un crédito de 40.000 pesetas para conservar las edificaciones construidas en la Casa de Campo para el concurso de ganados.

Hoy se reunió nuevamente la Comisión a las tres de la tarde.

El alto comisario a Madrid

¿SERA SUSTITUIDO?

Se espera para pronto la llegada a Madrid del alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer. Para tan pronto como le sea posible dejar su puesto para venir a conferenciar con el Gobierno.

Este le dará cuenta de la orientación que ha adoptado con referencia a la acción de España en Africa.

Y como, según parece, las ideas del general Berenguer no concuerdan con el pensamiento del Gabinete, se espera que aquél tendrá pronto un sustituto, que iniciará la obra del protectorado civil.

Se indica para ello al teniente general don José Marina.

No hemos de tardar mucho en ver importantes acontecimientos.

THON MARINE CRUZ ROJA

Probad esta conserva. Venta en ultramarinos

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

tido el joven, porque sin saber por qué le lastimaba la desesperación de doña Elvira.

Yaye en su fuero interno atribuyó aquel sentimiento a caridad.

Salió de aquella especie de calabozo y pasó, perfectamente cubierto el rostro con un antifaz por delante de los seis monjes, que como inmoviles y silenciosos como estatuas estaban apoyados de espaldas contra la pared a lo largo de la mina.

Treparon por las escaleras que subían hasta la puerta, delante de la cual, por falta de una llave maestra se había detenido aquella mañana Harum.

No sucedió entonces lo mismo; el valí, transformándose en ladrón, sacó un instrumento de hierro de entre su talabarte, lo introdujo en la cerradura, y sin causar ningún ruido y con gran facilidad descubrió el fiador, que era de resorte; entonces la puerta giró sobre sí misma sin ruido y pudo notarse que por la parte de delante era una verdadera puerta secreta disimulada en la tapicería.

El lugar en que había desembocado Yaye y Harum era una cámara extensa y sombría, cuyos tapices representaban asuntos de la historia antigua; aquellas gigantescas figuras de fuerte colorido parecían fantasmas, destacándose débilmente sobre el fondo oscuro, y la alta ensabladura de pino, ennegrecido por el tiempo, acababa de dar a la cámara, en aquella situación y a aquella luz, un tinte sombrío.

Los muebles que la alhajaban eran ricos, pero antiguos, y en un ángulo se veía un voluminoso lecho de nogal tallado, intacto, con las cortinas de damasco rojo entreabiertas. Junto a un armario cerrado había un arnés de guerra limpio y sencillo, y acá y allá, en las paredes, sobre los tapices, algunas excelentes armas, tales como espadas, arcabuces y pistolas.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Este debe ser el dormitorio del capitán Alvaro de Sedeño—dijo Harum en voz baja a Yaye—, y es por cierto para él una fortuna el estar ausente; de otro modo nos hubiera sido preciso estropearle más. Pero aquí hay tres puertas: esta casa es demasiado grande y yo no la conozco; pues bien, adelantemos a la ventura.

Y se dirigió a una puerta pequeña situada a los pies del lecho, que estaba cerrada, y que abrió Harum valiéndose de la llave maestra.

A juzgar por la facilidad con que Harum manejaba aquel instrumento, cualquiera le hubiese tomado por un ladrón de oficio.

Una vez franqueada aquella puerta, nuestros dos exploradores se encontraron en un corredor estrecho, de techo bajo y paredes blanqueadas; siguieron adelante, pero al llegar a la parte media del corredor, los detuvo un gemido de dolor.

—¡Misericordia de Dios!—dijo Yaye profundamente afectado—. Mucho me engaño si ése no es el gemido de un moribundo.

—Y si el moribundo no es una mujer.—dijo Harum juzgando por otro segundo gemido.

Apenas había pronunciado el monje estas palabras, cuando se oyó una voz timbrada por el dolor, pero juvenil y sonora, que exclamó:

—¡Ah, madre mía! ¡Pobre madre mía!

Yaye hizo a Harum una indicación de que no se moviese, y él solo adelantó hacia una puerta entreabierta, situada en el fondo del corredor.

Yaye miró al interior; la sangre retrocedió de sus extremidades a su corazón, y permaneció inmóvil, mirando y escuchando con toda su alma y sin atreverse a pasar adelante.

¿Qué era lo que había visto Yaye que así le interesaba y así le conmovía?

UN PARACAIDAS

Berlin, 15.—Comunican de Nueva York que un oficial aviador del ejército americano descendió en treinta minutos, en paracaídas, desde una altura de 7.500 metros, batiendo un record.

EL UNIFORME UNICO

El ministro de la Guerra ha publicado la siguiente circular, en la que se dictan las reglas a que han de ajustarse los nuevos uniformes de los oficiales del Ejército:

«En la actualidad no existe un uniforme único de campaña para la oficialidad del Ejército, toda vez que el declarado tal por real orden de 19 de abril de 1920 (C. L. número 42) quedó en suspenso por la de 18 de junio del mismo año (C. L. núm. 307), y siendo de necesidad poner término a la anómala situación que reina actualmente en cuanto se refiere a este extremo, armonizando en lo posible la legislación que sobre el particular existe con las enseñanzas recogidas en el transcurso del tiempo y las facilidades muy especialmente por la campaña de África, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer quede declarado reglamentario para el personal del Estado Mayor General y el de jefes y oficiales del Ejército el uniforme que a continuación se describe, debiéndose, para su implantación, tener presentes las siguientes instrucciones:

1.º Los uniformes de gala que se usan actualmente se seguirán usando en lo sucesivo, autorizándose además en toda época el uso del actual traje de paño para actos de sociedad o privados, en la inteligencia de que no se podrá llevar prenda alguna de kaki con el uniforme de paño, a excepción del calzón cuando la tropa vista en forma análoga.

2.º En un período de dos años podrán usarse los uniformes actuales de diario y campaña, cuyos uniformes desaparecerán pasado aquel plazo, sin perjuicio de que el general, jefe u oficial que, a partir de la fecha de esta disposición, tuviera que adquirir nuevo uniforme, lo hará con rigurosa sujeción al modelo que en ella se señala.

3.º Durante los dos años del referido período transitorio, mientras no adquieran el capote del nuevo modelo, y para cuando las circunstancias lo requieran, queda autorizado el uso, sobre el uniforme que ahora se implanta, de la pelizza, capote azul, capote gris o capota que se emplean actualmente.

4.º El uniforme kaki que aquí se describe se empleará para campaña y guarnición en servicio ordinario, ejercicios y maniobras. Con él se llevará siempre correa, por lo menos el reducido a cinturón y tirante en bandolera, y para presentaciones, actos de servicio de armas y otros cuya naturaleza lo exija, se llevará el sable.

5.º El correa completo se empleará para campaña y para los casos en que así se disponga expresamente. Con este uniforme se llevará el guante color avellana, así como con el uniforme para gala, media gala y actos sociales se usará siempre el guante blanco, que en general corresponderá al traje de paño.

6.º La tela del uniforme será de diversa consistencia y abrigo, en armonía con las distintas estaciones y climas, siempre que se conserve el color indicado.

7.º El uniforme de campaña será el mismo para todos los generales, jefes y oficiales del Ejército, excepto para los de Alabarderos, Aeronáutica, Fuerzas regulares, Policía indígena, Tercio de extranjeros, Guardia Civil y Carabineros, que usarán el que ya les está determinado por disposiciones anteriores.

8.º Siendo la uniformidad base esencial de la disciplina, se exigirá con la mayor escrupulosidad por las autoridades militares la observancia de lo mandado, no consentiendo absolutamente variación alguna en las prendas de vestir que no esté autorizada de real orden.

DESCRIPCION DEL UNIFORME UNICO
Su color será el de kaki verdoso hoy reglamentario, y las prendas, las actualmente en uso, con las modificaciones siguientes:

Gorra.—La actualmente reglamentaria señalada en la real orden de 20 de junio de 1914 (C. L. núm. 95), de tela kaki, de igual color y tejido que el traje, sin franja, y el barboquejo de cuero, con pasadores que permitan bajarlo y ajustarlo por debajo de la barbilla.

Guerrera.—De solapa en forma de americana, cerrada, con cuatro botones a la vista,

de cuero color avellana tostada. Dos bolsillos sobrepuestos en el pecho, con cartera y fuelle en el centro, de 19 centímetros de largo y 16 de ancho, que abrocharán al botón en el centro de la tapa, siendo dicha cartera de cinco centímetros de anchura. En la parte delantera del faldón llevará también otros dos bolsillos con cartera, fuelle a los lados y ojal en el centro; longitud, 22 centímetros por 26 de ancho. La cartera de esos bolsillos será recta, ligeramente ondulada en los costados, y su ancho de ocho centímetros y medio. En las uniones del costadillo o los delanteros, y a la altura de la cintura, lleva dos fuertes corchetes dorados, teniendo de longitud 30 milímetros, y que sirven para sostener el cinturón del correa. Lleva también la guerrera una abertura en la espalda, desde la línea de cintura hasta el borde inferior; la manga será recta, con cartera sobrepuesta en ángulo.

La hombrera, sujeta con un botón pequeño de cuero igual al de los bolsillos.

Las divisas serán las actuales reglamentarias.

En el cuello, a la inmediación de la unión de la solapa, llevará bordados en oro o plata los emblemas del Arma o Cuerpo (en los uniformes que deban llevarse se autorizan los emblemas de metal en vez de los bordados), del modo que sigue:

LOS EMBLEMAS DE INFANTERIA

Regimientos de línea.—El emblema del Arma de Infantería, y un poco más alto, también sobre el cuello, el número del regimiento, excepto los del Rey, Wad Ras y Ordenes militares, que no llevarán el emblema del Arma, poniéndose en su lugar la corona real para el primero, y los distintivos que hoy usan el segundo y tercero, respectivamente.

Los batallones de Cazadores y el batallón de Instrucción seguirán usando solamente el mismo emblema que hoy ostentan en el cuello, con el número correspondiente al batallón los primeros.

El personal de las zonas, de las Cajas de recluta y de los batallones de reserva llevará el emblema del Arma, y sobre él el distintivo que actualmente usa.

Y el resto del personal en los diferentes destinos y situaciones llevará tan sólo el emblema del Arma.

LOS DE CABALLERIA

Análogamente a los de Infantería, llevarán los regimientos de Caballería el emblema del Arma, y algo más elevado, también sobre el cuello, el número del regimiento, exceptuando los de Alfonso XII, Alfonso XIII, Victoria Eugenia, María Cristina y húsares de Pavia, que no llevarán emblema y si la cifra hoy reglamentaria para cada uno de ellos; los de los cuatro Ordenes militares, que sólo llevará cada uno la cruz correspondiente a su nombre; el de húsares de la Princesa solamente llevará la cruz de San Fernando que tiene hoy por emblema, y el de Lusitania la calavera que hoy ostenta.

Los Grupos de Escuadrones y los regimientos de reserva llevarán sobre el emblema del Arma la cifra o distintivo que hoy llevan en el cuello.

Todo el personal destinado en Cria Caballar y Remonta, cuando use este uniforme, llevará con el emblema del Arma el distintivo del Cuerpo a que pertenece.

Y los demás oficiales de Caballería llevarán solamente el emblema del Arma.

LOS DE ARTILLERIA

Todos los jefes y oficiales llevarán el emblema de su Arma, y los de los regimientos de Artillería ligera, además, una L con el número del regimiento; los de la pesada, una P con el número correspondiente; los de montaña, una M y el número, y los del regimiento a caballo, una C.

LOS DE INGENIEROS

Todos los jefes y oficiales llevarán el emblema de su Cuerpo, y los destinados en los regimientos de Ferrocarriles, Zapadores, Telégrafos y Pontoneros llevarán, además, respectivamente, una F, Z, T, P con el número que les corresponda en aquellos en que

haya más de uno, en forma análoga a lo dispuesto para los de Artillería.

LOS DE INTENDENCIA, SANIDAD MILITAR Y OTROS CUERPOS

Todos los jefes y oficiales pertenecientes a estos Cuerpos llevarán el emblema del suyo respectivo, y además, los destinados en las Comandancias, el número correspondiente a la que pertenezcan los de las regiones militares.

En el mismo lugar señalado para todos los anteriores llevarán el emblema correspondiente los jefes y oficiales de los demás Cuerpos del Ejército.

UNIFORME DE LOS GENERALES

Los generales llevarán, además, en la bocamanga el emblema del Estado Mayor General con las estrellas y distintivos que señalan su categoría.

Camisa y corbata.—Serán ambas, precisamente, del color del uniforme, de cuello doblado y bajo la primera, planchada sin almidón, y la corbata, de la misma tela de la camisa, se atará en forma de nudo, sujetándose las puntas del cuello, por debajo de la corbata, con un imperdible dorado o plateado sencillo.

Calzón pantalón.—Los primeros serán del mismo paño de la guerrera para los que no sean plazas montadas, y para los que lo sean, del mismo color o de otro muy semejante, con remonta, si es necesario, para darle mayor consistencia y duración.

Para actos pie a tierra que no sean de servicio se permitirá el uso del pantalón seguido, igual al de la guerrera, y se llevará sin trabilla ni espuelas.

Calzado.—Con este uniforme se llevará borcegú color avellana, y con el calzón, las polainas de cuero del mismo color, y lo propio se verificará con las correas de las espuelas cuando deban usarse. A dichas plazas montadas se les permitirá usar botas de montar en vez de la polaina.

Capote.—De paño color kaki verdoso, análogo al de la guerrera.

El delantero será ligeramente entallado y cruzado con dos filas de tres botones cada una, de cuero de color parecido al paño; solapas abiertas de pico y cuello, de doble juego, para permanecer natural o abrochado al centro a la marinera cuando se desee. El cuello ancho de 10 centímetros, con una prolongación que sirva de tapabocas y se oculte por debajo del cuello en posición no. u. l. Bolsillos abajo semisegados, con cartitas de entrar y salir. Las divisas de oficiales irán bordadas sobre una tira del mismo paño de 35 milímetros de ancho, que se colocará sobrepuesta a punto de forrado sobre las mangas, y a 120 milímetros del borde de ellas.

Las divisas de los jefes irán bordadas en la misma forma, pero en la bocamanga, y las de los generales, bordadas en unas hombreras que se añadirán al capote de éstos.

La espalda será recta, entallándose toda la prenda en la cintura, y llevará una abertura en la parte inferior, que se pueda cerrar con tres botones pequeños, siendo la longitud de la prenda hasta las corvas.

Correa.—El que aparece descrito en la real orden de 19 de abril de 1920 (C. L. número 42).

Guantes.—De color avellana. Impermeable. Continuará usándose el actual de tela azul oscura impermeabilizada, con esclavina para las plazas montadas y mangas para los de a pie.

Los subalternos del Estado

Hemos recibido los siguientes telegramas:

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Pontevedra, 11.—Los subalternos del Estado de esta provincia, agradecidos a la simpática que muestra por nuestra causa ese popular diario, le saludan cordialmente.—Bernabé Ruiz.»

«Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Cartaya, 11.—Guardería forestal de Cartaya (Huelva) transmite su gratitud a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y a los señores Revenga y Serrano Jover, que con su apoyo a tan justa causa han conseguido llevar la paz al modestísimo hogar del subalterno del Estado.—Guarda mayor, José García.»

Si los pies os hacen soportar verdaderos suplicios...

Es fácil deshaceros de éstos para siempre con sólo tomar baños de pies saltratados

Basta disolver un puñadito de saltratos en un cubo de agua caliente y bañarse los pies durante unos diez minutos en este agua transformada en medicinal, ligeramente oxigenada. Cuando los pies están irritados y doloridos por el cansancio o la presión del calzado, un baño de tal modo preparado, hace desaparecer como por encanto toda sensación de dolor y escozor. Por su acción tónica y aséptica, el agua caliente saltratada lleva además un alivio inmediato a toda irritación, comezón y otros efectos desagradables como es el sudor fétido.

Si se prolonga la inmersión se ablandan las callosidades, aun las más gruesas, los callos y demás durezas dolorosas, de modo que pueden arrancarse fácilmente sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa.

Los Saltratos Rodell curan y mantienen los pies en perfecto estado, de manera que el calzado nuevo y estrecho os parecerá tan cómodo como el usado. Después de una jornada de cansancio, un baño saltratado reposa maravillosamente los pies y os deja una deliciosa sensación de bienestar.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las farmacias y centros de específicos. Rechazad las falsificaciones.



DIGESTIONES PENOSAS

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

Único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos

Venta en farmacias ultramarinos y droguerías Depósito: FORTUNY H. 203 Hospital, 32-Barcelona

El Príncipe de Asturias y el general Fridrich

Con motivo de su pase a la reserva, ha estado en Palacio, para despedirse de Su Alteza el Príncipe de Asturias, el general don Luis Fridrich, que ha mandado la primera división a la que pertenece el regimiento Inmemorial del Rey, en el que forma Su Alteza como cabo.

Esta es la primera audiencia concedida por Su Alteza el Príncipe de Asturias.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1922
Santos del día.—Fiesta solemne del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Vito y Modesto, mártires; Santas Crescencia, Libia, Leónides y Eutropia, mártires; Germana de Cousin, virgen; Santos Abraham, Bernardo y Laudelino, confesores. La misa y oficio son del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de primera clase con octava privilegiada y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva.

Curación por medio de plantas

de las siguientes enfermedades, aun en los casos más graves y los más antiguos reputados como incurables

REMEDIOS ESPECIALES PARA CADA ENFERMEDAD

Albu-inuria -- Inflamación de los riñones -- Diabetes -- Anemia -- Impotencia -- Asma -- Bronquitis -- Tos -- Oligos urinarios -- Matriz -- Ovarios -- Inflamaciones -- Dolores -- Pérdidas diversas -- Dificultad de orinar -- Prostatitis -- Enfermedades secretas, etc. -- Almorranas -- Estreñimiento

Ann cuando hayáis perdido la confianza en todos los tratamientos, no vaciléis en pedir el toleto gratuito núm. 43 del doctor DAMMAN, con pruebas de curación, indicando para qué enfermedad, a la Farmacia Gayoso, Arenal, 2, Madrid

También puede escribirse al mismo Dr. DAMMAN, 76, rue du Trône Bruselas (Bélgica), que estudiará vuestro caso y os dará sus consejos

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán, Carmen y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, o de la Elevación en San Pedro. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, San Ildefonso.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ISLA DE PANAY»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, en la última decena del corriente junio o en la primera del próximo julio en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Las fechas de salida de Cádiz y Barcelona se darán con la debida oportunidad.

El vapor «MANUEL CALVO»,

de esta Compañía, realizará la expedición del Mediterráneo a Nueva York, Cuba-México correspondiente al presente mes, saliendo, salvo contingencias: de Barcelona, el 25 de junio; de Valencia, el 26; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, directo para Nueva York, Habana y Veracruz.

EN TODA FAMILIA

Falta algo muy importante si faltan nuestros DISCOS. Teniéndolos, combatiréis el tedio, recrearéis el espíritu y bailaréis, si llega el caso, mejor que con una orquesta. Nada como la buena música para alegrar la vida.

Nosotros, deseando facilitar su adquisición, **VENDEMOS A PLAZOS** y con los mismos precios de contado en TODA ESPAÑA los aparatos y discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS, de cuyos catálogos podéis elegir libremente cuanto sea de su gusto.

Solicitad nuestros catálogos de aparatos y discos y condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a

FADAS, Polígono, 14 y 16, MADRID

APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas farmacias

SALUD DE LAS SENORAS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

HOUTIGNY-DURAMEL, Farmacéutico

DESCOFRIBRE DE LAS IMITACIONES.

Agencias: Marsella-Lafite, París.

Arreglo motores. Cabestros, 5.

EL SENOR DON CARLOS DUBOIS

INGENIERO DIRECTOR DE LA SOCIEDAD «ENERGÍA ELÉCTRICA DEL CENTRO DE ESPAÑA»

Ha fallecido en Valdepeñas (Ciudad Real)

EL DIA 11 DE JUNIO DE 1922

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

La Sociedad «Energía Eléctrica del Centro de España»,

SUPLICA a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

No se reparten esquelas. (*)



Enfermedades de la Mujer

Menstruaciones difíciles

Mala Circulación — Artritis

Quando las pérdidas son irregulares, descoloridas o demasiado abundantes. Cuando a su aproximación, la mujer experimenta ciertas molestias características: Tumoradas de calor al rostro, vértigos, Debilidad, Sudores, Tensión de vientre, Cólicos secos, Jaquecas, Neuralgias, Vómitos, Pensamientos tristes, Insomnios, Pesadillas, conviene tomar precauciones. La sangre está alterada, pobre o cargada de impurezas; la circulación se hace mal, aparecen desórdenes nutritivos y el organismo se descompone. Son de temer toda clase de complicaciones. Una acción depurativa y modificadora de la sangre se impone. Con este motivo, el cuerpo médico aconseja, hasta en los casos más rebeldes, el regulador más poderoso y más apropiado de las funciones uterinas. El

Depurativo Richelet

cuyo uso regular durante los periodos críticos procura a las mujeres menstruaciones normales en cantidad y en duración, disminuye el dolor, suprime la leucorrea, restablece la circulación y protege el organismo contra los accidentes causados por las menstruaciones defectuosas y las transformaciones genitales. La potencia de ese remedio se manifiesta aun con más rapidez, y siempre con toda seguridad, en el tratamiento de las crisis reumáticas y gotosas, las manifestaciones varicosas (Várices, Hugas varicosas reumáticas, Flebitis), las enfermedades de la piel (Sarpullidos, Granos, H' pes, Eczemas, Psoriasis, Impétigo) y en todas las manifestaciones sístíticas hereditarias o accidentales.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Resultado seguro

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADDID

SUCURSALES: Barcelona, Alicante, Almería, Cádiz, Bilbao, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Granada, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.



Trajes sastré, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda en marino, negro y colores moda. De ptas. 125 a 160.



Vestidos de popeline, sarga inglesa, etc., en azul y color, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. De ptas. 60 a 78.



Vestidos de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, adornos bordados, para jovencitas de 13 a 15 años. De ptas. 93 a 110.



Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc., en azul y color, adornos de pespunte seda. De ptas. 55 a 70



Vestidos de popeline, sarga, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 95 a 110.



Abrigos de gabardina inglesa, impermeabilizada, en negro, azul y color. De ptas. 85 a 200.



Delantales de voile, colores moda, adornos bordados, para niñas de 3 a 6 años. De ptas. 12 a 18.

Ropas confeccionadas para caballero, señor, niño y niña.

Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje.

Pídase el Catálogo general Precio fijo Ventas al contado



Trajes modelo -Marinera inglesa, de drill, otomán o satén blanco, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 20 a 35.



Paletots de punto de lana en negro y colores. De ptas. 22 a 110.

Agencia de Publicidad, plaza de Matute, 8, Madrid

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 15

COMEDIA.—6 y 10,30, Nuestra novia. CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—6,30, La amazona del antifaz.—10,30, El amor de Friné.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media y a las diez y media, AMOR A OSCURAS Y La frutería de Frutos o ¡Qué colección de brutos!

COLISEO IMPERIAL.—Temporada de variedades.—A las 7 y a las 11, Teresita Andrés, Luisita Quirós, Los Pitters, María Pujol y Angelina de Pítter.

REINA VICTORIA.—6,30 (única), ¡El príncipe se casa!—10,45 (única), ¡El príncipe se casa!

PARISH.—A las 4,30, extraordinaria matiné de moda infantil, programa especial para las familias y el mundo infantil, por la compañía de circo de Leonard Parish. 9,45, gran gala. Tres horas de desfile de atracciones.—A las 12,30, tercera parte deportiva. Torneo de luchas grecorromanas. Tres «match»: primero, Fournier contra Le Nantais; segundo, Constant Le Marin contra Biressi; tercero, Massetti contra Sonda.

FUENCARRAL.—Despedida de la compañía Isaura-Martínez.—6, La Chocolatecita.—10, El gran Galeoto y Amalia de Isaura.

ZARZUELA.—A las seis y media y diez y media, últimos días del gran Raymond. Precios populares. Butacas, 3 pesetas; entrada general, 0,60.

NOVEDADES.—Despedida de la compañía.—5, Manolita la Inclusera.—6, El puñao de rosas.—7,15, El triunfo de Miguel Angel.—9,45, Amor ciego.—10,45, La ciega de Santelmo y El tren de lujo.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, variedades.—Exito Berta Adriani, Mari Luisa, Ofelia de Aragón.—Butaca, 1,50.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde y 10 noche.—Los dos hermanos (estreno).—Estreno: El gran terco.—¡Ojo... que tengo cosquillas!, por El Otro y el negro Africa.—Estreno de los episodios noveno y décimo de La lucha contra el destino.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: quinto tomo de La carta fatal.—Llama de amor, por Virginia Pearson.—Belleza negra, por el gran actor yanqui Reaves Heason.—Sueño de Baby, por la precoz niña Peggy.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—Empresa Sagarra.— Tarde, a las 5.—Noche, a las 9, Músicos callejeros.—Estreno: El eterno femenino.—El hombre que vendió su alma al diablo (estreno).—Acontecimiento: Las dos niñas de París (capítulo primero).

NEGOCIOS

seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 60 al mes. «La Defensa Económica», C. S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA SECCION económica, y Alquiler, entresuelo y pral. 8, Echegaray, 8

AUTOMOVIL

Vendo magnífico coche inglés Star con carrocería Lámara, lujo, sin estrenar, de doce a una y de cinco a seis. Talleres Lámara, General Martínez Campos, 38.

PERSIANAS

Litónium. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

505 (junto a la Gran Vía), Carral, 13 y 15, teléfono 4. Agencia Colomina. Buenas mi propuestas a la prensa recuperará en cada todo mi clientela. Ahora por no anunciarlo perdido enb

CON ALEGRÍA VEO

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :: MADRID

Panificadora Popular Madrileña

Se convoca a los señores accionistas para el día 25 del corriente, a las ocho de la mañana, en primera convocatoria, a las nueve, en segunda, en el domicilio social, paseo del Canal, núm. 2, a fin de celebrar las respectivas juntas reglamentarias de distrito.—El Secretario del Consejo.

ANUNCIOS

Montera, número 19

EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL DON ANDRES AVELINO DE ARTEAGA SILVA CARVAJAL Y TELLEZ GIRON

ALMIRANTE DE ARAGON, DUQUE DEL INFANTADO, MARQUÉS DE VALMEDIANO, DE ARIZA, DE ESTEPA, DE ARMUNIA Y DE CEA; CONDE DE LA MONOLOVA, DE SANTA EUFEMIA, DE SALDAÑA Y DEL REAL DE MANZANARES; SEÑOR DE LA CASA DE LAZCANO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, CABALLERO PROFESO DEL HÁBITO DE SANTIAGO Y TERCERO DE LA MISMA ORDEN, ETC., ETC.

Falleció el día 15 de junio de 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Serán aplicadas en sufragio de su alma y de la de su esposa, la Excm. Sra. doña María Belén Echagüe y Méndez de Vigo, todas las misas que se celebren en esta corte el jueves, 15, en las parroquias de San Jerónimo, San Ginés, San José, Buen Suceso, el Salvador y San Nicolás e iglesias del Perpetuo Socorro, San Fermín de los Navarros, de Jesús, San Pasoual y Santísimo Cristo de la Salud, y en las iglesias y conventos de Estepa, capilla de Caballeros de la Catedral de Cuenca, parroquias de Villafraña, Lazcano, Olaverria, Idiazabal, Mutiolo, Atáun, Legazpia, Zaldivia, Viso, Santa Eufemia y Cabeza del Buey, Real de Manzanares, Cabrejas, convento de Benedictinos y Santa Ana de Lazcano, Colegio de Santa Victoria, de Córdoba, y hospitales de Buitrago y Pastrana. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

